



**2010 - 2025**



**Plan de desarrollo**  
**Ayutla**  
**San Marcos**

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> CM 1217</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Ayutla, San Marcos y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Ayutla, San Marcos.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>95 p.: il. ; 27 cm. Anexos (Serie: <i>PDM SEGEPLAN, CM 1217</i>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnostico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del Milenio.</p>
--	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Ayutla, San Marcos, Guatemala, Centro América

PBX: 77765162 - 77765162-63

www

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. Calle, 10-44 Zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Erick Salvador Zúñiga Rodríguez

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Ayutla, San Marcos*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Roy Walter Villacinda

*Delegado Departamental, SEGEPLAN San Marcos*

### **Equipo facilitador del proceso**

Jonathán López

*Director Municipal de Planificación, Ayutla, San Marcos*

Lisandro Ramírez Flores

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Ayutla, San Marcos*

Edwin Alberto Castillo Lepe

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Ayutla, San Marcos*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN

**Índice general**

I. PRESENTACIÓN .....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN .....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM .....	6
7.2 Objetivo general .....	6
4.2 Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Descripción del municipio .....	9
6.1.1 Ubicación Geográfica .....	9
6.1.2 Demografía .....	11
6.2 Historia, cultura e identidad .....	16
6.3 Dimensiones.....	19
6.3.1 Análisis Dimensión social .....	19
a. Salud.....	19
b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	27
c. Educación:.....	29
d. Servicios Básicos.....	37
e. Seguridad ciudadana.....	41
f. Participación ciudadana.....	42
g. Conclusión Dimensión Social .....	44
6.3.2 Dimensión ambiental .....	47
a. Recursos Naturales .....	47
b. Gestión de riesgo .....	51
c. Saneamiento ambiental.....	54
d. Conclusión dimensión ambiental .....	54
6.3.3 Dimensión Económica.....	57
a. Empleo y Migración .....	57
b. Desarrollo Productivo.....	58
c. Mercado y condiciones del entorno.....	60
d. Servicios .....	61
e. Conclusión Dimensión Económica .....	62

6.3.4	Dimensión político institucional .....	66
a.	Administración local e instituciones .....	66
b.	Funcionamiento del gobierno municipal .....	67
c.	Síntesis de la dimensión política institucional .....	69
6.4	Síntesis interdimensional .....	71
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL .....	73
7.1	Visión.....	73
7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	73
7.3	Ejes de desarrollo.....	74
7.4	Matriz de Planificación.....	78
VIII.	BIBLIOGRAFIA .....	84
IX.	ANEXOS .....	86
X.	SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN .....	87

#### Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Resumen de la organización política administrativa .....	10
Cuadro No. 2	Población Año 2002 y Proyecciones al año 2010 .....	12
Cuadro No. 3	Principales causas de morbilidad general.....	22
Cuadro No. 4	Principales causas de mortalidad general .....	22
Cuadro No. 5	Las tasas de mortalidad del año 2009 .....	23
Cuadro No. 6	Casos especiales de enfermedad años 2009 y 2009s .....	24
Cuadro No. 7	Principales causas de mortalidad infantil .....	25
Cuadro No. 8	Movilidad educativa, municipio .....	30
Cuadro No. 9	Capacitación técnica .....	31
Cuadro No. 10	Establecimientos por área Urbana y Rural y Docentes .....	31
Cuadro No. 11	Alumnos por nivel escolar, sexo y tasa de repitencia. Área Urbana .....	33
Cuadro No. 12	Alumnos por nivel escolar, sexo y tasa de repitencia. Área Rural y totales por área y sexo.....	33
Cuadro No. 13	Población Analfabeta de más de 15 años .....	37
Cuadro 14	Clases de agrológicas de suelos.....	47
Cuadro 15	Usos del suelo.....	48
Cuadro No. 16	Análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgos muy altos .....	53
Cuadro 17	Instituciones públicas presentes y con cobertura.....	68

**Índice de figuras**

Figura 1 Ubicación geográfica de Ayutla, San Marcos SEGEPLAN 2010.....10

**Índice de gráficos**

Gráfico No. 1 Pirámide Población Proyección de población 2010, ..... 13  
Gráfico No. 2 Proporción de establecimientos entre el área Urbana y Rural.....32  
Gráfico No. 3 Proporción de alumnos area rural .....34

**Índice de mapas y esquemas geográficos**

Mapa No 1 Ubicación de las comunidades del municipio..... 11  
Mapa No. 2 Dimensión social.....46  
Mapa No.3 Dimensión ambiental .....56  
Mapa No.4 Dimensión Económica .....65  
Mapa No. 5 Dimensión política institucional .....70  
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....72  
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF.....83

**Índice de matrices**

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico .....57  
Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el Potencial Económico .....59  
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo económico sostenible, impulsando el comercio internacional.....78  
Matriz No 4. EJE DE DESARROLLO 2: Servicios básicos y saneamiento ambiental .....80  
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Gobernabilidad, seguridad ciudadana y armonía social .....82

**Índice de recuadros ODM**

Recuadro No. 1 Asistencia en partos .....25  
Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....26  
Recuadro No. 3 Mortalidad materna.....27  
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....29

Recuadro No. 5 Relación entre mujeres y hombres en educación .....	34
Recuadro No. 6 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	35
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	39

SNRP

## **Siglas y Acrónimos**

<b>APECAFORM</b>	Asociación de Pequeños y Medianos Caficultores Mayas-Mames
<b>ASODETS</b>	Asociación para el Desarrollo Técnico Sostenible
<b>ASOPRODE</b>	Asociación de Proyectos de Desarrollo
<b>CAFTA</b>	Central American Free Trade Agreement (Tratado de Libre comercio con Centroamérica)
<b>CAM</b>	Centro de Aprendizaje Maya
<b>CARE</b>	Cooperación Americana de Remesas en el Exterior
<b>CEAR</b>	Comisión Especial para la Atención de Repatriados
<b>CC.PP</b>	Comisiones Permanentes de Refugiados en México
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CEPEM</b>	Coordinadora para la Pequeña y Mediana Empresa
<b>CEDRIM</b>	Cooperación de Desarrollo Rural Integral Mam
<b>CIEN</b>	Centro de Investigación Económica Nacional
<b>CIERODH</b>	Centro de Investigación, Estudio y Promoción de Derechos Humanos
<b>CONAGRO</b>	Coordinadora Nacional Agropecuaria
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>CONAMA</b>	Comisión Nacional del Medio Ambiente
<b>CONAMPRO</b>	Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores
<b>CONAP</b>	Comisión Nacional de Areas Protegidas
<b>COPREDEH</b>	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
<b>CUNOC:</b>	Centro Universitario de Occidente (de la USAC)
<b>DIES</b>	Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (del CUNOC/USAC)
<b>DIGI:</b>	Dirección General de Investigaciones (parte de la USAC)
<b>FIS:</b>	Fondo de Inversión Social
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>FUNDAP</b>	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
<b>FUNDESPE</b>	Fundación para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
<b>GIRH</b>	Gestión Integral de Recursos Hídricos
<b>IGN</b>	Instituto Geográfico Nacional
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INAP</b>	Instituto Nacional de Administración Pública
<b>INDE</b>	Instituto Nacional de Electrificación
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INFOM</b>	Instituto Nacional de Fomento Municipal
<b>INFOP</b>	Instituto para el Fomento de la Producción
<b>INGUAT</b>	Instituto Guatemalteco de Turismo
<b>IPES</b>	Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales



<b>INTA</b>	Instituto Nacional de Transformación Agraria
<b>INTECAP</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MIFAPRO</b>	Mi Familia Progresista
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>OT</b>	Ordenamiento Territorial
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PDD</b>	Plan de Desarrollo Departamental
<b>PDMM</b>	Plan de Manejo de Microcuenca
<b>PRONADE</b>	Programa Nacional de Educación
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría General de Planificación y Programación de la República
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIAS</b>	Sistema Integral de Atención en Salud
<b>SINIT</b>	Sistema Nacional de Información Territorial
<b>SINPET</b>	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfica
<b>SOSEP</b>	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
<b>TSE</b>	Tribunal Supremo Electoral
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>UNEPAR</b>	
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala

## I. PRESENTACIÓN



Municipalidad de Ciudad Tecún Umán, Municipio de Ayutla Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfonos 7776-5162 | 7776-5163  
munitecum@hotmail.com

### I. PRESENTACIÓN

La Honorable Corporación Municipal de Ayutla del departamento de San Marcos, decidió actualizar el Plan de Desarrollo Municipal PDM, a través de nuevas estrategias y talleres participativos para tener una percepción actual del territorio con un instrumento de planificación que oriente el desarrollo integral para el municipio, por lo que se hizo una convocatoria a las organizaciones locales y organismos gubernamentales y no gubernamentales que de alguna manera están vinculados con procesos de desarrollo en el municipio.

Con estas estrategias se logró la participación de la población y en forma conjunta se desarrolló el presente Plan, el cual se da a conocer a las distintas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación internacional.

La realidad actual de nuestro municipio, se describe en la parte del Diagnóstico realizado en forma participativa, identificando los ámbitos sociales, económicos, ambientales, gestión de riesgo e institucionales. Así mismo se propone un planteamiento donde se formulan resoluciones de la problemática actual.

El PDM se convierte en una Guía para el Gobierno municipal actual y los futuros, porque orienta las acciones centrales del trabajo municipal, en función del desarrollo del municipio. También será de utilidad para las instituciones cooperantes, organizaciones locales u otros entes que se interesen en desarrollo del municipio; esto, permitirá realizar alianzas estratégicas para aprovechar de forma sostenible los recursos del territorio, que se interpretará como el desarrollo integral del mismo, permitiendo cumplir con la visión a largo plazo, para tener un municipio distinto en el año 2025, donde las oportunidades sean equitativas, para hombres y mujeres, obteniendo al final una realidad donde nuestros sueños de vivir en paz, con libertad y progreso, sea bienestar deseado para la población de Ayutla.

Se agradece la asesoría de SEGEPLAN, el apoyo de instituciones y a toda la población, quienes han contribuido de manera significativa en los avances de este importante proceso de planificación para ejecutar de una manera más ordenada el desarrollo municipio.

Erik Salvador Súniga Rodríguez  
Alcalde Municipal

Y Honorable Concejo Municipal  
Municipalidad de Ayutla, departamento de San Marcos



Administración Municipal: 2008-2012

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos

SNRP

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN**

Como parte de las políticas de gobierno 2004-2008 y en el marco de las acciones de SEGEPLAN, en el 2006 se diseña el Modelo de Gestión Territorial (MGT), el cual buscaba apoyar el Sistema de Consejos de Desarrollo en el proceso de construcción de un Estado más participativo, dinámico, creativo y sistémico que impulsara el desarrollo integral comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. Dentro de este modelo se explica el Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), que buscaba constituir en la vía de articulación de políticas de desarrollo de los niveles departamental y regional, los planes estratégicos territoriales y los programas de inversión pública territorial y municipal.

El Plan Estratégico Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM), son un modelo de planificación, cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que impliquen el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación.

En la nueva administración de gobierno (2008 – 2012) se ha evolucionado y denominado Sistema Nacional de Planificación (SNP) que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, para el desarrollo de planes sectoriales estrechamente vinculados con planes territoriales desarrollados en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo. Dicha vinculación se propone mediante la creación de mesas políticas de diálogo que articulen lo sectorial y la cooperación internacional con la planificación territorial.



## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2 Objetivos específicos del PDM**

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

El proceso de planificación, se desarrolló a través de la metodología participativa, referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.



compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Sistematización del proceso
- e. Divulgación del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1 Descripción del municipio

#### 6.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Ayutla, se encuentra situado en la parte Suroeste del departamento de San Marcos, en la Región VI ó Región Sur occidental. Se localiza en la latitud 14° 40'39'' y en la longitud 92° 08'26''. Se encuentra a una altura de de 24 a 35 metros sobre el nivel del mar msnm. Por esta altitud tiene un clima cálido seco en la parte sur y cálido húmedo en la parte norte.

Dista a 85 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y se encuentra a 251 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala por la carretera CA-2 ó del Pacífico y ésta, continúa hasta la Frontera de El Carmen del municipio de Malacatán. De la ciudad de Tecún Umán continua la carretera asfaltada, hasta el municipio de Ocos.

Ayutla tiene una ubicación geográfica estratégica. Su ciudad cabecera de Tecún Umán es un puesto fronterizo que comunica con la ciudad Hidalgo del Estado de Chiapas de la república mexicana y tiene una aduana ubicada sobre el río Suchiate (que es límite internacional) por donde se realiza un comercio internacional de mucha importancia económica para la región y el país. Debido a la cantidad de mercaderías que circula diariamente, incluyendo la cantidad de tráileres, hubo necesidad de construir una segunda aduana, exclusivamente para en tránsito internacional de mercaderías por medio de tráileres.

#### Limites

El municipio de Ayutla limita al Norte con los municipios de Catarina y Malacatán, al Sur con el municipio de Ocos, al Este con el municipio de Pajapita, y al Oeste con ciudad Hidalgo, estado de Chiapas de la república de México.

#### Extensión territorial

Ayutla tiene una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados. Su cabecera municipal es la ciudad de Tecún Umán. La distribución y organización del territorio se compone de aldeas, caseríos, haciendas y fincas.

La ubicación del municipio, respecto al departamento y la república, se ilustra en la siguiente figura.

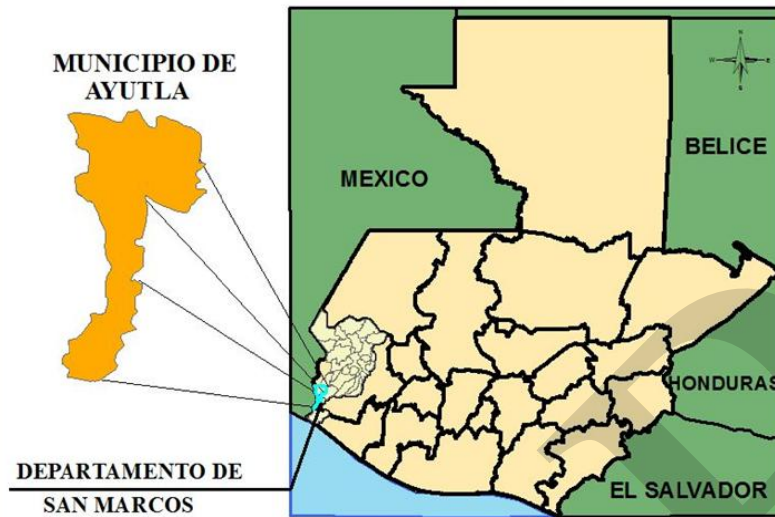


Figura 1 Ubicación geográfica del municipio de Ayutla, San Marcos SEGEPLAN 2010

La división política – administrativa del municipio, es la siguiente:

**Cuadro No. 1**  
**Resumen de la organización política administrativa**  
**Municipio de Ayutla, San Marcos**

No.	Categoría	Cantidad
1	Ciudad como Cabecera municipal	1
2	Barrios urbanos	9
3	Colonias urbanas	6
4	Aldeas	7
5	Caseríos	8
6	Haciendas	6
7	Fincas	3
8	Comunidades agrarias	2
9	Urbanizaciones post Stan	3
10	Lotificaciones	4
11	Asentamientos	6
<b>Totales</b>		<b>55</b>

FUENTE: Dirección Municipal de Planificación, Ayutla

### Descripción de la organización política administrativa

**Cabecera municipal:** La ciudad de Tecún Umán, dividida en el casco urbano, nueve barrios y seis colonias ubicadas alrededor.

**Barrios:** San Carlos, El Esfuerzo, La Verde, Monte Alegre, Miraflores 1 y 2, Tres de Mayo, Muros de Jericó y Tres Marías.

**Colonias:** Santa Fe, Aníbal de León, Los Pinos, Olguita de León, San Antonio Los Ángeles, La Verde.

**Aldeas:** El Triunfo, Los Ángeles, Santa Marta Meléndrez, Zanjón San Lorenzo, San José La Montañita, Las Margaritas y Zanjón El Tiesto.

**Caseríos:** El Jardín, La Independencia, San Antonio Las Pilas, Las Delicias, San Manuel, Varsovia, Esquipulas, El Jobo.

**Haciendas:** San Joaquín Meléndrez, San Benito 1 y 2, El Coco, San Felipe y El Pilar.

**Fincas:** El Rocío, El Álamo y El Chaparral.

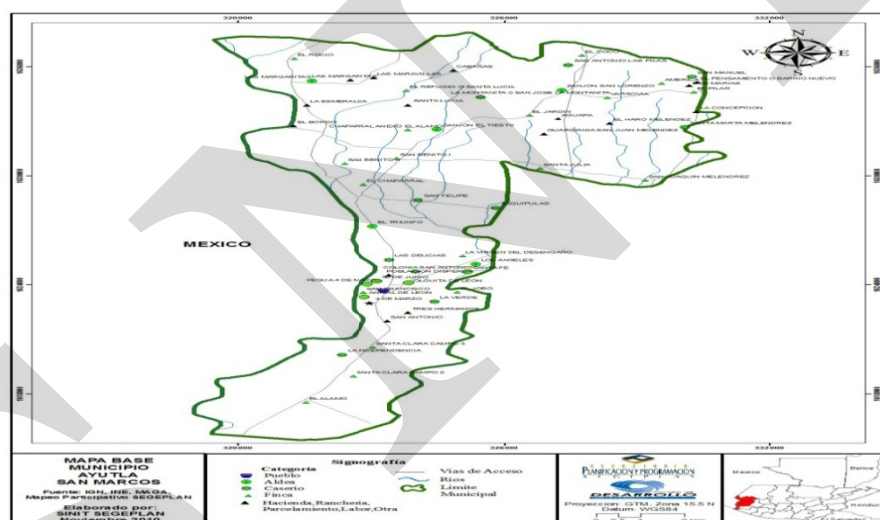
**Comunidades Agrarias:** Las Mercedes y Unión Tacaná.

**Urbanizaciones Post-Stan:** Las Delicias, EL Triunfo y Los Ángeles.

**Lotificaciones:** Andrade, Ayutla, El Triunfo y Lotificación de Aldea Zanjón San Lorenzo.

**Asentamientos:** El Bosque, 17 de Agosto, El Cascajo, Santa Cruz, 21 de Abril y Asentamiento 1,2, 3 y 4

**Mapa 1**  
Ubicación de las comunidades del municipio  
Ayutla, San Marcos



Fuente: SEGEPLAN 2010

## 6.1.2 Demografía

### Población

Con base a los datos del Censo del año 2002: XI de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE de Guatemala, el municipio de Ayutla tenía la cantidad de 27,435 habitantes; de los cuales 10,570 vivían en el área urbana (38.52%) y 16,865 en el área rural (61.48%). La población masculina era de 13,422 habitantes (48.92%) y la femenina 14,013 habitantes (51.08 %). Ver cuadro siguiente.

**Cuadro No. 2**  
**Población Año 2002 y Proyecciones al año 2010**  
**Municipio de Ayutla..**

	Total	Hombres	Mujeres	Indígena	No indígena	Proyecciones al año 2010		
						Total	Hombres	Mujeres
Urbana	10,570	5,171	5,399	158	10,412	12,878	6,300	6,578
Rural	16,865	8,251	8,614	252	16,613	20,548	10,053	10,495
<b>Totales</b>	<b>27,435</b>	<b>13,422</b>	<b>14,013</b>	<b>410</b>	<b>27,025</b>	<b>33,426</b>	<b>16,353</b>	<b>17,073</b>
<b>% Totales</b>	<b>100.00</b>	<b>48.92</b>	<b>51.08</b>	<b>1.49</b>	<b>98.51</b>	<b>100.00</b>	<b>48.92</b>	<b>51.08</b>

Fuente: Guatemala, INE, Censo 2002. XI de Población y VI de Habitación y Proyecciones al año 2010.

El mayor porcentaje de población corresponde al área rural, con el 61.47 %. La población femenina es ligeramente mayor que la masculina con el 51.08 % y el grupo étnico mayoritario es el no indígena representado por el 98.51%, en tanto que la población indígena está representada por el 1.5%. La población total proyectada al año 2010 es de 33,426 habitantes. Este dato da una densidad poblacional de 163.85 habitantes por kilómetro cuadrado.

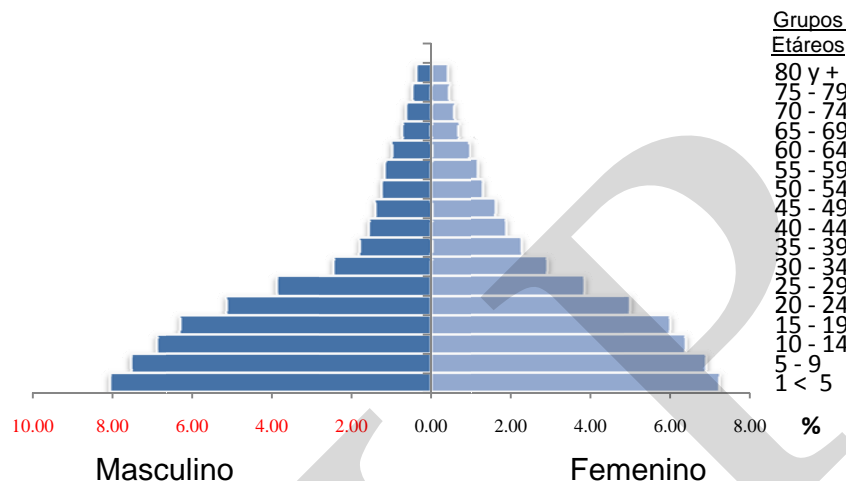
### **Crecimiento poblacional**

El crecimiento poblacional del departamento de San Marcos, tiene una tasa anual del 2.5 % de acuerdo a los datos del INE. Este fenómeno demográfico genera la presión de aumento por la demanda de más y mejores servicios públicos, tanto municipales como de salud, educación, transporte, seguridad y más recursos para la producción de alimentos, más empleo y más vivienda.

### **Población por grupos de edad**

La población del municipio de Ayutla, tiene una distribución por edades donde el mayor porcentaje corresponde a la niñez y la juventud, lo que constituye un potencial de capital humano, para propiciar el desarrollo, pero necesita nutrirse y formarse adecuadamente. También demandarán más oportunidades de empleo. Estos datos se presentan en la gráfica siguiente.

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide Población Proyección de población 2010**  
**Ayutla, San Marcos**



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística

De acuerdo a la gráfica anterior, la mayor parte de la población se encuentra comprendida entre las edades de 15 a 29 años, por lo que las condiciones de vida socioeconómica y política del municipio tendrán una variación significativa en los próximos años, presionando principalmente por más y mejores servicios básicos, más cobertura en educación y salud. Lo mismo será con la demanda de más oportunidades de empleo, el cual sólo se puede generar con un clima de confianza y seguridad en las inversiones.

También se puede observar que la esperanza de vida después de los 60 años es mínima, y además, la mayoría de la población es joven.

### Concentración y densidad poblacional

La mayor concentración de personas se encuentran en la cabecera municipal, y en las aldeas: El triunfo, Los Ángeles, Las Margaritas, Zanjón San Lorenzo y Zanjón El Tiesto, con una población arriba de los dos mil habitantes por comunidad, las cuales no tienen condiciones básicas similares, entendiéndose que deben mejorarse las condiciones de: a) servicios básicos; b) infraestructura básica de carreteras, puentes y energía eléctrica; c) infraestructura educativa con equipamiento y personal docente; d) infraestructura de salud con equipamiento y personal médico, e) los servicios de transporte y f) las condiciones laborales para la población económicamente activa.

## **Flujos migratorios**

De acuerdo al mapeo territorial participativo, los actores evidenciaron que la dinámica económica de la zona, la mayor parte corresponde a los cultivos agrícolas, ya sean propios o en forma asalariada. Estas actividades generan flujos migratorios de los habitantes de área rural y de la cabecera municipal hacia las zonas que cultivan hule, banano, plátano y palma africana, ubicadas en las fincas del propio municipio y de otros como Ocos, Catarina, Pajapita y Coatepeque. También se da el flujo hacia las ciudades de Hidalgo y Chiapas, de la república de México, por actividades agrícolas.

El porcentaje de emigrantes oscila de 50 a 70% de la población, entre hombres mujeres y niños<sup>6</sup>. La época de migración es constante y varía de acuerdo a las fases productivas de los cultivos.

Otro parte del fenómeno migratorio que se vive en el municipio, es por personas que provienen del altiplano del departamento de San Marcos, quienes por motivos diversos se han establecido en el municipio. Todos ellos en busca de mejores oportunidades de trabajo y la superación económica para sus familias, estas condiciones se reflejan en el mercado de la construcción local.

También está el fenómeno de la migración temporal, por parte de personas de otros lugares del país o de otras nacionalidades, quienes esperan pasar la frontera para continuar el viaje a Estados Unidos ó los que ya vienen deportados de ese país. Para atender a estas personas, la Iglesia Católica tiene un Centro de atención al migrante, donde les proporcionan condiciones mínimas de permanencia por carácter humanitario.

Como resultado de esa emigración hay familias de Ayutla que reciben remesas en dólares de los familiares que trabajan en USA. Este dinero es invertido por los familiares que residen en las comunidades. No se tiene un estimado de los pobladores se encuentra en tierras de extranjeras.

Desde la percepción de las familias, la actividad migratoria es considerada una fortaleza para los familiares que se quedan en el lugar, por los ingresos que reciben, permitiéndoles un mayor acceso a la educación, a la salud y a la satisfacción de las necesidades básicas.

Otro dato obtenido en el mapeo participativo, es de las mujeres que se encargan de todas las actividades del hogar y por costumbre, son los hombres los que salen a trabajar.

## **Condiciones de vida**

Existe una diferencia de la calidad de vida entre la población urbana y la población rural, porque en la ciudad de Tecún Umán se observa que las viviendas son de concreto, los servicios básicos de agua potable y energía eléctrica están completos, los drenajes logran

---

<sup>6</sup>Datos de la DMP, año 2003.



cubrir a la mayoría de las viviendas, lo mismo se observa con el adoquinamiento y pavimentación de las calles de la ciudad. En el mes de octubre se hizo la inauguración de una terminal moderna para los buses extraurbanos; esto, ha favorecido el ordenamiento del tránsito vehicular en la ciudad.

Las comunidades en mejores condiciones, son las que se ubican cerca de la carretera asfaltada que conduce al municipio de Ocos y por la ruta Interamericana o del Pacífico, se ubica la aldea Zanjón San Lorenzo.

Los servicios de salud se consideran buenos, por el funcionamiento de un Centro de salud tipo “B”, una Delegación del IGSS, ubicados en la cabecera municipal y tres Puestos de salud en el área rural, los cuales son estatales; además, en la ciudad hay clínicas médicas privadas.

La educación en el municipio tiene cobertura en todas las comunidades con los niveles de preprimaria (párvulos) y de primaria. En el nivel básico hay cobertura en la cabecera municipal y siete comunidades rurales. En el nivel diversificado la cobertura existe en el área urbana y en la aldea Zanjón San Lorenzo. Para el nivel universitario, los estudiantes viajan a la ciudad de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, la ciudad de Quetzaltenango ó a la ciudad Capital, dependiendo de la carrera y el plan a estudiar, diario o de fin de semana.

En resumen las condiciones de vida en el municipio para un sector, se pueden considerar de buenas, por el acceso a los servicios básicos, de salud y educación; para el sector rural lejano de la cabecera municipal, las condiciones de vida son más difíciles, porque hay menos servicios básicos y de salud, aunque la mayoría tenga cobertura educativa.

En lo referente a los servicios de agua potable, varias comunidades rurales cuentan con el vital líquido. Es en la época de verano cuando padecen de la escasez de agua por las mismas condiciones climáticas actuales y por las pocas fuentes para el abastecimiento.

Hace falta la construcción de drenajes, tanto en el área urbana como en las comunidades rurales. En cambio, la mayoría de viviendas tienen energía eléctrica.

### **Pobreza y extrema pobreza**

En el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, PNUD Guatemala, se identifica que el municipio de Ayutla tenía un nivel de pobreza general de 35.2 % y de pobreza extrema un nivel del 3.8 %. Haciendo una interpretación simple, de cada 100 habitantes, 35 vivían en pobreza general; también de cada 100 habitantes, 4 vivían en pobreza extrema. A la población que está en el nivel de pobreza general, se le considera que vive con \$ 2.00 al día y los de pobreza extrema, viven con menos de \$ 1.00 al día.



## Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH<sup>7</sup>) es una medición que sintetiza las condiciones de vida de una población analizada, el cual se expresa en tres dimensiones: a) disfrutar de una vida larga y saludable; b) tener una educación apropiada y c) contar con un ingreso económico razonable, para satisfacer las necesidades humanas. Estas tres dimensiones se integran en un valor numérico que va de 0 a 1 y quiere decir que entre más se acerque el índice a 1 (uno) más calidad de vida tendrá la población estudiada. Este índice tiene relación directa con la pobreza general y extrema.

El Desarrollo Humano es un tema de interés mundial y la mayor preocupación está dirigida hacia los países que tienen bajo IDH. Por tal razón, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y los países involucrados, establecieron acciones concretas para mejorar el IDH y definieron los Objetivos del Milenio ODM, estableciendo siete Objetivos específicos y el primero es Erradicar la pobreza extrema y el hambre, con dos metas específicas. La Meta 1 es: Para el año 2015, reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1\$ por día.

En el caso de Ayutla, debe hacerse mayores esfuerzos por generar mejores condiciones para la población ubicada en los rangos de pobreza general y extrema; en primer lugar, mejorar las condiciones educativas y de salud de esta población y segundo, propiciar condiciones para generar mejores empleos para la población económicamente activa y serán las únicas formas de superar esos índices de pobreza.

En el año 2002, la población de Ayutla tenía un IDH de 0.660, interpretándose como condiciones medias de calidad de vida. En el año de 1994 el índice era de 0.604; relacionando ambos valores, se observa una leve mejoría en las condiciones de vida de los habitantes y existe una estimación que este valor o índice va mejorando cada año, como efecto de la aplicación de políticas públicas, relacionadas con la cobertura educativa y servicios de salud pública, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y en parte, las condiciones de empleo para aumentar los ingresos.

## 6.2 Historia, cultura e identidad<sup>8</sup>

### Historia

Ayutla, es un término castellanizado del vocablo Mam “**Ayotlan**”, que se traduce como lugar propicio para la producción de ayotes. Algunos investigadores derivan el nombre del vocablo náhuatl “**Ayutl--aa**”, que significa “**Lugar de Tortugas**”. Este poblado de origen prehispánico, lo conocían los Kichés como “**Ayutekat**” o lugar acuoso de la costa de

---

<sup>7</sup> PNUD. Guatemala. Informe Nacional de Desarrollo Humano.. Guatemala año 2005.

<sup>8</sup> Monografía del municipio de Ayutla

Petatayub, habitado por indígenas mejicanos que llegaron del Valle de México, empujados por la superioridad de la cultura Azteca.

En tiempos de la colonia, fue cabecera del Curato de Soconusco y en 1,824 pasó a ser Aldea del Municipio de Mariscal (Soconusco, C.A.). Por arreglos limítrofes que se hacen en 1,883 durante la Administración del General Justo Rufino Barrios, pasó a ser municipio del departamento de San Marcos con la denominación de Puerto Fluvial de Ayutla; en 1,893 debido a que sus habitantes regresaron a su país de origen (México) se despobló y perdió su calidad municipal e integrándose como aldea del municipio de Catarina.

El municipio de Ayutla fue reconocido como tal por acuerdo gubernativo de fecha 21 de febrero de 1,928. Se procede a repoblarlo con fuerzas militares y un penal, para delinquentes menores reincidentes, creándose la Capitanía del Puerto Fluvial de Ayutla, que recobra su calidad municipal. Posteriormente llegaron los empleados de Aduanas y los trabajadores del International Railways of Central América IRCA.

Con el transcurso del tiempo, fue aumentando la población y en el año de 1949 cobra fama por ser el lugar donde se gestó la revuelta del doctor Adolfo Trángay, para derrocar al Gobierno del Presidente Juan José Arévalo Bermejo.

Por medio del acuerdo gubernativo No. 1728 del 23 de febrero de 1960 a la cabecera municipal se le cambia el nombre de Ayutla por el de Tecún Umán, conservando el nombre del municipio de Ayutla. El Presidente Constitucional de la República, ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, como encabezado del acuerdo indica lo siguiente:

Considerando: Que es primordial deber del Estado honrar y exaltar por todos los medios a su alcance las grandes figuras de la historia patria, y que entre estas se encuentra la de Tecún Umán, el heroico caudillo indígena que sucumbió al frente de sus ejércitos y en lucha a muerte contra el invasor extranjero.

Considerando: Que así como se le ha dado el nombre de Ciudad Pedro de Alvarado a la que se ubica en la frontera Guatemalteco-Salvadoreña, con el fin de perpetuar la comunidad del ancestro hispánico que liga a ambos pueblos, debe darse el nombre de Ciudad Tecún Umán a la llamada actualmente Ayutla, y que es la primera población guatemalteca que se encuentra en la gran carretera al pacífico, entre México y el Salvador, a través del territorio nacional, perpetuando una vez más el nombre de aquel inmortal defensor de la libertad y autonomía patria.

Por tanto, en consejo de ministros acuerda: Artículo 1o. Que la población de Ayutla, situada en la frontera guatemalteco-mexicana se denominará en adelante Ciudad Tecún Umán. Artículo 2o. Este acuerdo entrará en vigencia el día siguiente al de su publicación en el diario oficial.

La fecha en que entró en vigencia el cambio de nombre de la cabecera municipal, debido a que el municipio sigue llamándose Ayutla, está contenido en el siguiente oficio que

transcribió el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas: Presidente de la República de Guatemala, Guatemala, 23 de febrero d 1960, “Señor Ministro sírvase usted ordenar a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones y a la Dirección General de Teléfonos que tomen nota que el pueblo de Ayutla a partir del 4 de marzo próximo se llamará Ciudad Tecún Umán. Este aviso se debe cumplir lo antes posible a efecto de que los viajeros y turistas se acostumbren al nuevo nombre”.

El 25 de abril de 1963 vecinos de la cabecera municipal a través de sus autoridades edilicias gestionaron que se devuelva al poblado el mismo nombre, indicando que el cambio se hizo inconsultamente. Tanto la municipalidad de Ayutla como Gobernación del departamento de San Marcos, estuvieron de acuerdo en la referida solicitud que fue devuelta por el IGN con fecha 6 de marzo de 1969, el respectivo expediente que fuera enviado por el Ministerio de Gobernación.

Entre otros motivos se adujo que el nombre Ayutla venía desde antes del período hispánico y así aparece en los documentos oficiales del 23 de febrero de 1960, a efecto de devolver a la cabecera municipal el nombre de Ayutla en vez de Ciudad Tecún Umán.

En 1,974 se inaugura el Puente Internacional “Dr. Rodolfo Robles” sobre el río Suchiate, esta obra hace súper poblar a la región pues constituye la puerta de ingreso del comercio y turismo de y hacia Norteamérica y México, complementada por la constante emigración hacia los Estados Unidos de centroamericanos y otras nacionalidades, quienes durante su corta o larga estancia en la ciudad, forman la población flotante con todos su inconvenientes.

### **Cultura e identidad**

En el municipio el idioma que predomina es el Español o Castellano, muy pocas personas hablan el idioma Mam, quienes llegaron a radicarse al municipio, sin poderlas cuantificar actualmente. De acuerdo a los participantes en el taller de Mapeo Territorial Participativo, la población se considera ladina, y según expresaron no existe población maya.

Por ser un lugar fronterizo con la república de México, la población se relaciona directamente con ciudad Hidalgo y otras del Estado de Chiapas, principalmente con actividades comerciales y se adquieren algunos modismos del “otro lado” para relacionarse como personas.

Los programas sociales de la Municipalidad, impulsan actividades culturales, sociales y deportivas para la población. En el parque central está construida una concha acústica, donde los jóvenes principalmente tienen la oportunidad de expresar sus inclinaciones artísticas, como el canto y el baile.

Para practicar deportes, se cuenta con canchas polideportivas en el casco urbano y un estadio municipal para practicar fut bol. El municipio tiene un equipo en la tercera división del fut bol nacional.

### **Costumbres y tradiciones:**

La feria titular de este municipio es de fecha variable, pues se realiza durante la primera semana de cuaresma, su día principal es el primer viernes de Cuaresma, venerándose la imagen del Señor de Las Tres Caídas. En estas fechas, llega mucha gente que procede de diferentes comunidades del país y también de la república de México, visita la ciudad de Tecún Umán y es tanta la importancia económica del movimiento generado, que el primer viernes de cuaresma, la Aduana de Tecún Umán da vía libre para pasar la frontera y libertad para comercializar sin trámites aduaneros.

La población del municipio es religiosa y según la percepción local, el 60% profesa la religión católica y las otras nominaciones no católicas corresponden al 40%.

Según el mapeo participativo no se identificó algún sagrado, pero por percepción local, consideran a la Iglesia Católica como lugar sagrado debido ahí se venera a la imagen del Señor de las Tres Caídas, especialmente en la época de cuaresma.

El municipio de Ayutla y su gobierno municipal posee su propia bandera cuyos colores son: amarillo, blanco y verde. El amarillo simboliza la riqueza de recursos naturales que posee, el blanco el espíritu pacífico de sus moradores y el verde, la esperanza por un futuro mejor para la población. El animal símbolo es la iguana, que va desapareciendo debido a la falta de protección y a la tala inmoderada de sus bosques. Su árbol y flor; el tamarindo que produce el refresco más tonificante de los hogares ayutlecos y de gran abundancia en la región.

## **6.3 Dimensiones**

### **6.3.1 Análisis Dimensión social**

#### **a. Salud**

Para atender los servicios de salud que demanda la población, el municipio de Ayutla, cuenta con la cobertura siguiente.

La Cabecera municipal: Tiene un Centro de salud tipo “B” con infraestructura básica, equipamiento aceptable y personal médico apropiado, aunque insuficiente. Los programas que atiende son los siguientes: a) Consulta externa, b) Materno infantil, c) Salud reproductiva y planificación familiar, d) Infecciones respiratorias e intestinales, e) Inmunizaciones, f) VIH SIDA, g) Tuberculosis, h) Combate a vectores (dengue o paludismo, i) Saneamiento ambiental. Como un buen complemento, está el servicio de Laboratorio para diferentes análisis.

Para atender esta cobertura, el Centro de salud cuenta con 183 personas, distribuidas entre personal médico, para médico, técnicos, inspectores, personal operativo y comadronas.

El horario de atención a los pacientes se ha extendido desde las 8:00 horas, hasta las 22:00 horas, incluyendo sábados y domingos. Por esta razón, tiene características similares a un Centro de Atención Permanente CAP. Los actores que asistieron a los talleres del mapeo territorial participativo, lo consideran un buen servicio, pero informaron que no cuenta con medicinas y personal suficiente.

La magnitud de las actividades agrícolas y agroindustriales de la región, ha implicado la creación de una Delegación zonal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, para atender a los afiliados con programas de Accidentes, Maternidad, Pediatría, Enfermedad común y gestión del IVS. Tiene un promedio de 21 trabajadores entre médicos, técnicos y operativos.

Un complemento a los servicios de salud en el municipio, es la existencia de una Delegación de la Cruz Roja, con un promedio de 20 socorristas, para atender enfermedad común, heridos, accidentes, partos y emergencias médicas. Un servicio específico que tienen es el de la “Cadena humanitaria de traslados coordinado con el Comité Internacional de Cruz Roja CICR”, tanto para casos de desastres, como traslado de migrantes o deportados, para otros lugares del país u otros países.

En el área rural, la aldea Zanjón San Lorenzo tiene un Puesto de Salud, para la atención primaria de los pacientes de varias comunidades circunvecinas y de la localidad. Los servicios son atendidos por una enfermera auxiliar. Se considera un buen servicio, aunque tenga escasez de personal y medicinas. La aldea San José La Montañita, tiene un puesto de Salud, atendido por una enfermera auxiliar, pero tiene escasez de medicinas.

En aldea Las Margaritas, la municipalidad de Ayutla, está construyendo un Puesto de salud, haciendo la observación que durante 10 años estuvo paralizada la obra.

Para atender a las demás comunidades del área rural, el Ministerio de Salud y Asistencia Social, ha contratado a las ONG ASOPRODE Y PROSEDE para la Extensión de cobertura con 22 Centros de convergencia o Comunitarios, atendiendo a los pacientes en forma ambulatoria, una vez al mes, con la atención médica mínima de consulta externa, inmunizaciones, atención materna infantil, infecciones respiratorias e intestinales y saneamiento ambiental.

Después de analizar los servicios que presta el Ministerio de Salud, priorizaron la necesidad de que se autoricen puestos de salud o centros de convergencia en comunidades estratégicas, así como el equipamiento de puestos de salud que a pesar de estar construido los locales, no cuentan con equipo mínimo para atención de pacientes, que incluya personal capacitado, equipo médico y medicamentos.

Uno de los proyectos que propuso la Dirección Municipal de Planificación y el Alcalde Municipal, es la implementación de farmacias comunitarias, con medicamentos genéricos de precios accesibles.

Otro dato de salud es que el 35% de las comunidades no cuentan con el servicio de agua potable, a pesar de los esfuerzos de las autoridades municipales por resolver este problema, porque algunas no cuentan con fuentes de agua; otras tienen problemas para obtener los permisos de propietarios de terrenos por donde deben pasar la red de distribución; estas son limitantes para que las autoridades municipales y comunitarias puedan tramitar los proyectos.

En otras comunidades es necesario perforar pozos para abastecerse a través de bombas mecánicas, lo cual significa que el valor del servicio se incrementará por los altos costos que implican la operación y mantenimiento del sistema de agua por bombeo.

Por lo tanto, ejecutar un proyecto de introducción de agua potable por este sistema, debe completarse con un programa de concientización a la población beneficiaria, sobre el manejo adecuado del vital líquido y de un compromiso responsable para asumir los gastos que represente su operación y mantenimiento.

Hay comunidades donde a pesar de tener el servicio de agua potable, éste no tiene capacidad para surtir a todos los miembros de la comunidad, por lo que se hace necesario proyectar su ampliación.

Es importante garantizar la salud comunitaria, por medio de la construcción de fosas sépticas, que permitan el manejo adecuado de las excretas. En todos los puntos detectados, es evidente que los sectores más vulnerables de la población son las mujeres, niños y niñas, por la carencia de servicios de salud accesible, agua potable, letrización, drenaje adecuado, manejo de residuos sólidos y un programa de planificación familiar.

Por estas condiciones, el personal de salud del municipio, mantiene campañas permanentes de prevención, con programas de vacunación específica, con la descripción siguiente:

Campañas intensivas de vacunación contra la Polio, BCG, la Penta Valente (Difteria, Tos ferina, Tétanos, Hemofiliis, influenza y hepatitis), alcanzando una cobertura desde el 72 al 95 por ciento. Se incluye la vacunación contra el rota virus.

La vacunación infantil está dirigida a prevenir la Tos ferina, Sarampión sospechoso, Tétanos y Meningitis tuberculosa.

La integración de los factores anteriores, permite establecer los indicadores básicos de salud, entre ellos, los de morbilidad general (enfermedades generales), mortalidad general y mortalidad infantil, las principales causas se presentan en los siguientes cuadros.

**Cuadro No. 3**  
**Principales causas de morbilidad general**  
**Municipio de Ayutla, San Marcos**

No.	Causas	Frecuencia	%	Frecuencia acumulada
1	Lesiones de la piel	4,054	14.19	
2	Resfriado común	4,042	14.14	28.33
3	Amigdalitis	2,729	9.55	37.88
4	Parasitismo intestinal	2,406	8.42	46.30
5	Infección urinaria	1,997	6.99	53.28
6	Enfermedad péptica	1,483	5.19	58.47
7	Anemia	1,414	4.95	63.42
8	Diarreas	1,413	4.94	68.36
9	Amebiasis	820	2.87	71.23
10	Otitis media aguda	765	2.68	73.91
11	Resto de causas	7,456	26.09	100.00
	<b>Totales</b>	<b>28,579</b>	<b>100.00</b>	

FUENTE: Estadísticas del Centro de Salud, Ayutla. Año 2009 y 2010.

En el cuadro anterior se observa que las primeras cinco causas hacen más del 50 por ciento de los casos de ocurrencia, esto significa que falta más salud preventiva en la población, debido a la carencia de programas de capacitación en esta materia. La frecuencia de las demás causas, también son significativas en la repercusión de la salud de los habitantes y deben ser parte de los programas mencionados.

Las causas de mortalidad general difieren de las causas de morbilidad descritas anteriormente. La primera causa se debe a problemas de violencia (por las características de municipio fronterizo) las demás, son causas que su prevención necesita de un mejor tratamiento médico. Las principales causas se presentan en el cuadro siguiente.

**Cuadro No. 4**  
**Principales causas de mortalidad general**  
**Ayutla, San Marcos**

No.	Causas	Frecuencia	%	Frecuencia acumulada
1	Heridas por Arma de fuego	30	20.41	
2	Neumonías	13	8.84	29.25
3	Infarto Agudo del Miocardio	11	7.48	36.73
4	Paro Cardíaco	10	6.80	43.54
5	Diabetes	7	4.76	48.30
6	Insuficiencia Renal	7	4.76	53.06



No.	Causas	Frecuencia	%	Frecuencia acumulada
7	Asfixia	7	4.76	57.82
8	Senilidad	6	4.08	61.90
9	Desnutrición	6	4.08	65.99
10	Tuberculosis	5	3.40	69.39
11	Resto de causas	45	30.61	100.00
	<b>Totales</b>	<b>147</b>	<b>100.00</b>	

FUENTE: Estadísticas del Centro de Salud, Ayutla. Año 2009 y 2010.

Al identificar las primeras cinco causas, son las que más casos presentan de mortalidad general en la población, (cerca del 50 %) pero es alarmante que la primera causa sea por arma de fuego con 30 casos.

Según el cuadro anterior, las primeras tres causas hacen más del 80 por ciento de mortalidad infantil; sin embargo, el municipio de Ayutla se acerca a uno de los Objetivos del Milenio ODM que es el de reducir la Tasa de mortalidad infantil a 2/3 partes.

Las diferentes tasas de mortalidad registradas en el municipio durante el año de 2009, se describen en el cuadro siguiente.

**Cuadro No. 5**  
**Las tasas de mortalidad del año 2009**  
**Municipio de Ayutla, San Marcos**

No.	Mortalidad	Tasa *	Base
1	General	4.20	(147/34999)
2	Materna	0	(0/0)
3	Infantil	6.77	(6/886)
4	Neonatal	2.26	(2/886)
5	Pos neonatal	4.25	(4/886)
		*) x 1,000 nacidos vivos	

FUENTE: Estadísticas del Centro de Salud, Ayutla. Años 2009 y 2010.

Por su condición de municipio fronterizo, tiene una movilidad comercial significativa y el flujo de población es bastante, incluyendo el fenómeno de la migración. Esta movilidad genera varios problemas de salud, demandando tratamientos especiales y mayores esfuerzos por parte del personal médico y paramédico. Estos casos especiales son descritos a continuación.

- Tratamiento a las personas para prevenir la Influenza A1 H1, con campañas de vacunación, principalmente a migrantes de varias nacionalidades.
- Las inmunizaciones en el año 2009 fueron de 439 niños y 225 adultos vacunados migrantes, tanto nacionales como de otras nacionalidades.



- El fenómeno migratorio ha influido seriamente en las Infecciones por transmisión sexual ITS; en el año 2009 se atendieron 954 casos y en el primer semestre del año 2010, se han atendido 540 casos
- Las ITS repercuten en el VIH SIDA, en el año 2009 se registraron 26 nuevos casos positivos en la población entre 21 a 30 años de edad y el 58 % son féminas. Para el primer semestre del año 2010 no hay datos. Su disminución, son parte de los ODM.
- La cadena continúa con el aumento de los casos de TBC (tuberculosis) para el año 2009 se registraron 34 casos y en el primer semestre del año 2010 se han registrado 19 nuevos casos.

Con la descripción anterior, se puede evidenciar el trabajo intenso que realiza el personal de salud en el municipio. El resumen es el siguiente.

**Cuadro No. 6**  
**Casos especiales de enfermedades, años 2009 y 2010**  
**Ayutla, San Marcos.**

No.	Enfermedad	Casos 2009	Casos 2010	Tendencia
1	ITS	954	540	Al incremento
2	VIH SIDA	26	Sin datos	
3	BCG (Tuberculosis)	34	19	Al incremento

FUENTE: Estadísticas del Centro de Salud, Ayutla. Año 2009 y 2010.

Es de mucha preocupación las tendencias al incremento, lo que indica que cada año se necesitarán más recursos de todo tipo y más campañas intensivas de prevención y que en primer lugar pueda detenerse la pandemia y a mediano plazo empezar a disminuir los casos.

### **Partos atendidos**

Con respecto al tipo de atención en los partos, la ficha municipal del Proyecto Diálogo reportó para el 2008 que el 3.9% de la población recibió atención por medio de un médico; un 95.9% recibió atención durante el parto por medio de comadronas capacitadas y 0.2% de forma empírica (comadronas sin capacitación) por lo que se infiere que el 100 % de la población femenina de Ayutla recibe atención en el parto. Esto contribuye a que en el municipio no se presentara ningún caso de mortalidad materna, constituyéndose las comadronas en un recurso humano vital, para disminuir la mortalidad materna. El centro de salud ha capacitado mensualmente a las comadronas.

En el año 2000, La Organización de las Naciones Unidas ONU, formuló ocho Objetivos del Milenio ODM, para mejorar las condiciones de la población del mundo que vive en pobreza, con problemas de salud, educación, saneamiento y de ambiente. Nuestro país Guatemala es parte de ese compromiso; por tal razón, el análisis de los ODM forma parte

de este Plan de Desarrollo Municipal y en los párrafos siguientes, se describirá cada objetivo, en recuadros específicos.

**Recuadro No. 1**  
**Asistencia en partos**

**Ayutla, San Marcos 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	82	10.20
Comadrona	715	88.93
Empírica	7	0.87
Ninguna	0	0.00
Total de partos	804	100



Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna  
Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas capacitadas, las cuales responden a las condiciones culturales de la población femenina.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Con relación al sector más vulnerable de la población, la niñez, en el año 2010 se ha detectado 31 casos de desnutrición aguda moderada y ocho casos de desnutrición aguda severa. Estas condiciones hacen vulnerable la salud de la niñez,

**Mortalidad infantil**

Los casos de mortalidad infantil que suceden en el municipio, se consideran que son prevenibles, si hubiera más preparación en las madres y atención médica más oportuna. Estos casos se describen a continuación.

**Cuadro No. 7**  
**Principales causas de mortalidad infantil**  
**Municipio de Ayutla, San Marcos**

No.	Causas	Frecuencia	%	Frecuencia acumulada
1	Sepsis	2	33.33	
2	Neumonía	2	33.33	66.67
3	Prematuros	1	16.67	83.33
4	Paro cardi respiratorio	1	16.67	100.00
	<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>100.00</b>	

FUENTE: Estadísticas del Centro de Salud, Ayutla. Año 2009 y 2010.

Estas condiciones que se dan en las comunidades, fueron objeto de análisis en los ODM, que se presenta en el siguiente recuadro.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Ayutla, San Marcos**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	12.60	14.89
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de un año fue de 12.60 y para los menores de cinco años de 14.89

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La vinculación directa madre – niño, lleva a relacionar los casos de mortalidad materna que pueden darse por las condiciones de atender el parto o condiciones post parto. Estos casos son parte de los ODM y se describen en el siguiente recuadro.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad materna**  
**Ayutla, San Marcos 2010**

<b>Casos de muertes maternas,</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Casos/Razón MM</b>
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	203.46
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal, hay cero casos de mortalidad materna

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### La medicina alternativa

Esta forma de curación es una buena alternativa para toda la población, no solamente para el área rural, dentro de sus ventajas están las siguientes: es accesible en precios y en disponibilidad, no tiene efectos secundarios. En el transcurso del tiempo ha tomado más interés en la gente por aceptarla. Las afecciones estomacales, resfríos y otros males menores, son curadas con esta medicina, principalmente en el área rural.

La población debe considerar esta oportunidad como una alternativa económica, porque puede dedicarse al cultivo de plantas medicinales, con fines comerciales y que en el mercado ya tienen bastante aceptación.

#### b. Seguridad alimentaria y nutricional

El patrón alimentario de la población está sujeto a la disponibilidad de alimentos locales, de acuerdo a la estación del año; una parte del suministro de granos básicos y verduras es por vendedores del altiplano marquense.

Un porcentaje de la población consume en su dieta diaria huevos, carne, vegetales y frutas, aunque en la nutrición están los factores culturales por los alimentos que influyen en su consumo.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional SESAN, existen comunidades en riesgo a la Inseguridad alimentaria INSAN; las comunidades en alto riesgo son las aldeas La verde, El Triunfo, Las Margaritas, Los Ángeles y Zanjón El Tiesto. Los caseríos: El Jardín, El Jobo, Esquipulas, Independencia y San Manuel.

### **Disponibilidad de alimentos**

Según estimaciones de la FAO, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población y según el MAGA, del año 1998 al 2001, la producción de granos básicos (arroz, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. De acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” del SNU, la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo de un 42 al 30 % en la década de los años 90.

### **Capacidad Productiva de granos básicos**

Por tradición, la zona costera y boca costa del departamento de San Marcos, ha sido productora de granos básicos, porque las tierras tienen condiciones naturales para estos cultivos. En el caso del cultivo del maíz, está el problema de la rentabilidad, porque ha ido disminuyendo y ha desestimulado la siembra; por tal razón, los productores han dedicado las tierras a otros cultivos más rentables como la palma africana, el hule y el tabaco; actualmente, ya son cultivos predominantes en esta región.

Al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, según el IV censo Nacional Agropecuario del 2003, los resultados obtenidos fueron los siguientes: de frijol negro 65 quintales (5.18 quintales/manzana), maíz amarillo 993 quintales (41.41 quintales/manzana) y maíz blanco 58,923 quintales (44.65 quintales/manzana).

Para la seguridad alimentaria de la población de estas zonas, se hace necesario implementar otras técnicas y métodos de cultivos, aplicar otras tecnologías y más capacitación para los productores, que permitan obtener rendimientos más satisfactorios en los diferentes cultivos. Estas expectativas se convierten en un desafío para las instituciones dedicadas a apoyar a los productores que se dedican a los cultivos agrícolas y crianza de animales, tomando en cuenta la vocación y características especiales de los suelos para implementar los cultivos apropiados, generando nuevas oportunidades.

la descripción de los párrafos anteriores, son consecuencia de las condiciones de pobreza en que vive la población que las padece, por tal razón, son parte del análisis del ODM, que se presenta en el siguiente recuadro.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Ayutla, San Marcos**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	35.2	3.8
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8

Ayutla, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **Mediano**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 25.0%  
 Meta de municipio 2015 = 8.7%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 3.8%, lo que indica que existe una brecha municipal y ha sido superada

Las acciones para reducirla: mejorar cultivos en pequeñas parcelas, implementar granjas familiares para aumentar la producción y los ingresos. Además, mejorar las condiciones de empleo.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

**c. Educación:**

**La Cobertura educativa** en el municipio de Ayutla cuenta con una aceptable infraestructura física. El nivel educativo de la mayoría de sus habitantes, tanto hombres como mujeres, están en el nivel primario. En el desarrollo del taller del mapeo participativo, los actores manifestaron que en las principales comunidades se cuenta con una escuela oficial del nivel primario, pero una gran cantidad de comunidades no cuentan con mobiliario y equipo, suficiente y adecuado, lo cual limita la labor de docentes.

En el taller se planteó la necesidad de ampliar las escuelas, argumentando que debido al nuevo programa de Escuelas gratuitas impulsado por el Gobierno central, aumentó la asistencia de la población escolar y la capacidad de los actuales edificios es insuficiente.

**La movilidad educativa**

En el municipio funciona el instituto de educación básica, que lo consideran de calidad educativa aceptable. A este establecimiento asisten estudiantes de las comunidades de Limones, El Álamo e Independencia. En algunas comunidades funcionan institutos de educación básica por medio de la modalidad de telesecundaria, pero consideran prioritario

gestionar ante las autoridades de gobierno, la autorización de construcción y equipamiento de edificios escolares.

Esta ampliación de cobertura ayudaría especialmente a las niñas y jovencitas, quienes están expuestas a una serie de peligros al enviarlas a estudiar a lugares distantes y muchas veces ven truncados sus deseos de superación.

En la aldea El Triunfo, se atienden estudiantes provenientes de Tecún Umán, Las Delicias, Finca El Chaparral y colonias de damnificados.

En aldea Los Ángeles, el instituto de Telesecundaria, atiende estudiantes de Tecún Umán, caserío San Antonio y caserío Esquipulas.

La Telesecundaria de Zanjón San Lorenzo, atiende alumnos provenientes de aldea La Montañita, Santa Martha, Margaritas, El Olvido, Las Pilas, Varsovia y Santa Fe.

En el Instituto de Santa Matha se atienden jóvenes y señoritas provenientes de aldea Concepción Meléndrez y estudiantes locales.

En aldea la Montañita: se atienden estudiantes de Las Margaritas, El Tiesto y Cantón Primavera.

En el taller se determinó la falta de docentes, en algunos casos un maestro es el encargado de atender varios grados, y por supuesto va en detrimento de la calidad educativa de los estudiantes. Es necesario contratar o presupuestar a maestras y maestros en los diferentes niveles, para cubrir la falta de docentes, elementos importantes y determinantes para el normal desarrollo del proceso educativo de los estudiantes del municipio.

La municipalidad de Ayutla apoya una parte al proceso educativo, con la contratación de maestros y maestras para algunas comunidades y lo mismo hace la Supervisión Técnica Educativa.

También se gestiona la apertura de un Instituto oficial del nivel diversificado, con la implementación de carreras técnicas, adaptadas al medio, lo cual viene a ampliar las oportunidades a jóvenes y señoritas para adquirir conocimientos en diversos campos. La movilidad educativa de los estudiantes, se ilustra en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 8**  
**Movilidad educativa, municipio**  
**Ayutla San Marcos**

No.	Comunidad receptora	Lugares de procedencia	Nivel a estudiar
1	Tecún Umán	Delicias, los Ángeles, caserío Independencia, Álamo, Limones	Ciclo Básico
2	El Triunfo	Finca Chaparral, Caserío Delicias	Ciclo Básico
3	Los Ángeles	Caserío San Antonio, Caserío Esquipulas, Bolaños.	Ciclo Básico
4	Zanjón San Lorenzo	Aldea La Montañita, El Olvido, Caserío Las Brisas, Pilas, Varsovia	Ciclo Básico

No.	Comunidad receptora	Lugares de procedencia	Nivel a estudiar
5	Tecún Umán	Colonia La Verde	Bachiller en CC y LL, en Turismo y Mecánica Automotriz.
6	Coatepeque <sup>9</sup>	Todo el municipio	Ciclo Diversificado

FUENTE: Taller participativo SEGEPLAN 2010

La movilidad de los estudiantes hacia Coatepeque es por las diferentes carretas técnicas del nivel diversificado.

En la ciudad de Tecún Umán se están impulsando programas de capacitación dirigidos especialmente a la mujer, mediante la coordinación de trabajo entre la primera Dama municipal y la iglesia católica. Como primera etapa de funcionamiento el Centro de capacitación realiza las actividades siguientes.

**Cuadro No. 9**  
**Capacitación técnica**  
**Ayutla, San Marcos**

Nombre del Centro	Cursos que imparte	Fuente de financiamiento	Personas atendidas
Casa de la Mujer.	Pastelería, belleza, Floristería, Educación para el hogar, Piñatería.	Primera Dama, esposa del Alcalde y Sacerdote.	20 mujeres

FUENTE: Taller participativo SEGEPLAN 2010

Es muy interesante mencionar que la cobertura educativa en el municipio es completa en la cabecera municipal (área urbana) y llega a la mayoría de comunidades del área rural, que incluye las aldeas, caseríos, haciendas y comunidades agrarias con los niveles de pre primaria (párvulos) y primaria completa.

En el nivel básico, hay cobertura en el área urbana y aunque disminuye en el área rural, siete comunidades rurales tienen un instituto básico. Para el nivel de diversificado, hay siete establecimientos en el área urbana y uno en el área rural. La descripción cuantitativa de los establecimientos, docentes y alumnos por área, sexo y tasas de repitencia, es la siguiente.

**Cuadro No. 10**  
**Establecimientos por área Urbana y Rural y Docentes**  
**Ayutla, San Marcos**

No.	Nivel escolar	Área Urbana				Área rural				Totales	
		Establecimientos		Totales estable	Docent	Establecimientos		Totales estable	Docent		
		Oficial	Privado			Oficial	Privado			Estab	Docent
1	Pre primario	6	5	11	33	16	2	18	36	29	69
2	Primario	8	5	13	117	18	3	21	117	34	234

<sup>9</sup> La movilidad de los estudiantes hacia Coatepeque es por las diferentes carretas técnicas del nivel diversificado.

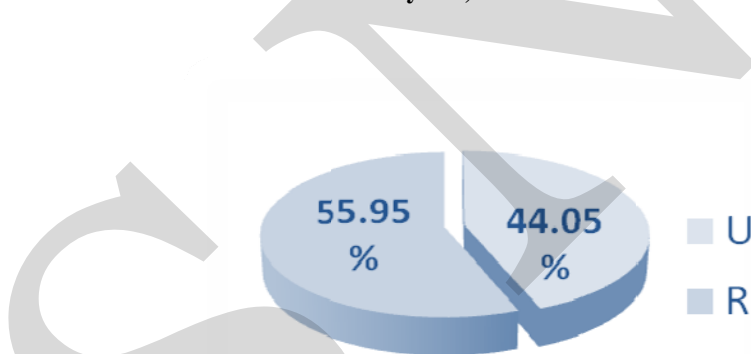


No.	Nivel escolar	Área Urbana				Área rural				Totales	
		Establecimientos		Totales estable	Docent	Establecimientos		Totales estable	Docent	Estab	Docent
		Oficial	Privado			Oficial	Privado				
3	Básico *	1	6	7		5	2	7		14	0
4	Diversificado	2	4	6		1	0	1		7	0
	<b>Totales</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>37</b>	<b>150</b>	<b>40</b>	<b>7</b>	<b>47</b>	<b>153</b>	<b>84</b>	<b>303</b>
	<b>%</b>	45.95	54.05	44.05	49.50	85.11	14.89	55.95	50.50		

Fuente: Estadísticas de la Dirección Departamental de Educación. San Marcos. Año 2010

En el cuadro anterior se observa que en el área urbana, los establecimientos privados del nivel primario, casi se equiparan en cantidad con los oficiales, pero en el nivel medio (ciclo básico y diversificado) superan a los oficiales y en total, representan un mayor porcentaje (54.05 %) respecto a los oficiales (45.95 %). En el caso del área rural, prevalecen en todos los niveles, los establecimientos oficiales con un 85.11 % versus el 14.89 % de rurales. Sumando estos esfuerzos, es lo que ha permitido aumentar la cobertura educativa en todos los niveles para el municipio. La proporción descrita, se ilustra en el cuadro siguiente.

**Gráfico No. 2**  
**Proporción de establecimientos entre el área Urbana y Rural**  
**Ayutla, San Marcos**



Fuente: Estadísticas de la Dirección Departamental de Educación. San Marcos. Año 2010

Los alumnos que asisten a los establecimientos de los diferentes niveles escolares y distribuidos por área urbana y rural, como también por sexo y la tasa de repitencia, se describen en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 11**  
**Alumnos por nivel escolar, sexo y tasa de repitencia. Área Urbana**  
**Ayutla, San Marcos**

No.	Nivel escolar	Área Urbana					Tasa que repite	
		Alumnos inscritos			Porcentajes		M	H
		Mujeres	Hombres	Totales	M	H		
1	Pre primario	346	306	652	53.07	46.93	0.00	0.00
2	Primario	1,493	1,559	3,052	48.92	51.08	4.39	5.05
3	Básico	406	376	782	51.92	48.08	0.51	1.15
4	Diversificado	229	247	476	48.11	51.89	0.00	0.41
	<b>Totales</b>	<b>2,474</b>	<b>2,488</b>	<b>4,962</b>	<b>50.50</b>	<b>49.49</b>	<b>1.63</b>	<b>1.32</b>
	<b>%</b>	49.86	50.14	100.00				

Fuente: Estadísticas Dirección Departamental de Educación de San Marcos. Año 2010

El comportamiento escolar entre el área urbana y rural no tiene mayores diferencias, pero es muy interesante analizarlas. Los datos de los estudiantes del área rural se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 12**  
**Alumnos por nivel escolar, sexo y tasa de repitencia. Área Rural y totales por área y sexo**  
**Ayutla, San Marcos**

No.	Nivel escolar	Área Rural					Tasa que repite		Totales x área U y R		Total alumnos x S y A
		Alumnos inscritos			Porcentajes		M	H	M	H	
		M	H	Totales	M	H					
1	Pre primario	363	388	751	48.34	51.66	0.00	0.00	709	694	1,403
2	Primario	1,423	1,605	3,028	46.99	53.01	5.12	7.60	2,916	3,164	6,080
3	Básico	461	488	949	48.58	51.42	0.84	1.58	867	864	1,731
4	Diversificado	3	14	17	17.65	82.35	0.00	0.00	232	261	493
	<b>Totales</b>	<b>2,250</b>	<b>2,495</b>	<b>4,745</b>	<b>40.39</b>	<b>59.61</b>	<b>2.98</b>	<b>4.59</b>	<b>4,724</b>	<b>4,983</b>	<b>9,707</b>
	<b>%</b>	47.418	52.582	100.00					48.67	51.33	

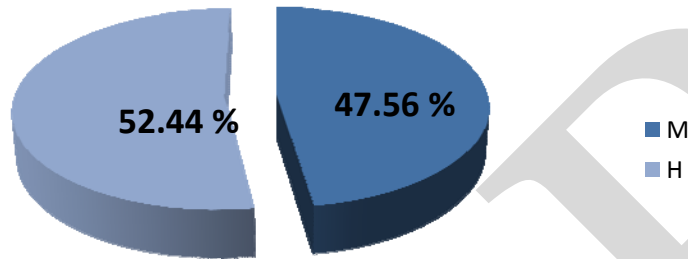
**Referencias:** M = Mujer. H = Hombres. U = Urbana. R = Rural. S = Sexo. A = Área.

Fuente: Estadísticas de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos. Año 2010

En el municipio de Ayutla no funcionan escuelas que atiendan la educación primaria de adultos, por eso no aparecen datos en los dos cuadros anteriores.

La ilustración de las proporciones de cobertura educativa en las áreas urbana y rural del municipio, se hace en la gráfica siguiente.

**Grafico No. 3**  
**Proporción de alumnos área rural**  
**Municipio de Ayutla, San Marcos**



Fuente: Estadísticas de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos. Año 2010

En la gráfica anterior se observa que en los cuatro niveles escolares se mantiene una equidad de género, respecto a la asistencia a un establecimiento, tanto para el área urbana como la rural. La relación de los ODM, se muestran en el recuadro siguiente.

**Recuadro No. 5**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Ayutla, San Marcos**

**Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.**

Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.88	1.27
Departamental*	0.93	0.84	0.89
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 100.3 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 89 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.12 básico y -0.27 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Es importante resaltar que en el nivel pre primario o de párvulos, el porcentaje de niñas es de 53.07 % y el de niños es de 46.93 % superando la proporción en 6.14 % en el área urbana. En el área rural es a la inversa. Este dato es significativo con relación al género.

Con relación a las tasas de repitencia en el nivel pre primario o de párvulos, no aplican, porque las condiciones del programa de enseñanza no contemplan evaluaciones numéricas, sólo cualitativas; esto se debe principalmente por la edad cronológica del niño o niña y también por el paso a la escuela primaria.

Sin embargo, la educación parvularia reviste mucha importancia por el aprestamiento o preparación que le da a los niños, en las dos materias fundamentales: Idiomas y Matemática; en la primera el niño y niña aprenden a leer y escribir analíticamente y no en forma mecánica; en la segunda, aprende el razonamiento lógico de los números; esto, le ayuda mucho en su madurez emocional y en el aprendizaje de buenos hábitos para toda la vida y el afianzamiento de su personalidad.

En cambio, en el nivel primario del área urbana, es donde más se manifiesta la tasa de repitencia de grado y el porcentaje es mayor en los niños con el 5.05 % versus el 4.39 % de las niñas. En el área rural la tendencia se mantiene pero en mayor proporción, dando la interpretación que las niñas son más dedicadas y responsables en el estudio. Es un dato muy interesante.

**Recuadro No. 6**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Ayutla, San Marcos**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
<b>Municipal</b>	<b>114.8</b>	<b>66.5</b>	<b>87.3</b>
<b>Departamental*</b>	<b>98.40</b>	<b>62.58</b>	<b>84.13</b>
<b>Nacional</b>	<b>86.3</b>	<b>60.5</b>	<b>82.2</b>

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): El municipio ha superado la meta en 14.8%

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar la tasa de terminación primaria (TTP) de 66.5% a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 33.5%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 87.3% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 12.7%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

En el nivel medio y ciclo básico, las tasas de repitencia disminuyen respecto al nivel primario, pero sigue siendo mayor en los jóvenes que las señoritas y en la misma proporción, para las dos áreas, urbana y rural.

En el ciclo diversificado, las tasas de repitencia son más interesantes, porque disminuyen respecto al nivel básico, pero las señoritas ya no repiten; únicamente los jóvenes con el 0.41 por ciento, para el caso del área urbana. En el área rural el fenómeno de repitencia es más interesante, porque ya no se manifiesta. Se puede interpretar como que en el área rural valoran más los esfuerzos educativos, tanto de los padres, los alumnos y los docentes.

En síntesis, la cobertura educativa en el municipio puede calificarse como buena, para los cuatro niveles escolares, porque las oportunidades existen para todos los estudiantes y como todo en la vida, requiere hacer los esfuerzos debidos cuando la distancia es mayor.

También es posible mejorar la calidad educativa, mejorando las técnicas y métodos de estudio en los alumnos y los métodos de enseñanza en los docentes; naturalmente que requiere de más y mejores esfuerzos de las partes involucradas, que posteriormente repercutirá en el mejoramiento de la calidad educativa y de vida de la población.

Por otra parte, debido a las condiciones vulnerables de la región, principalmente en la época de invierno, debido a las inundaciones y que algunos caminos son difíciles de transitar, existe cierto riesgo para la población estudiantil y puede minimizarse, con programas de prevención y apoyo.

### **Educación Universitaria**

Para ampliar las oportunidades de formación al estudiantado del municipio, continúan las gestiones para que funcione una Extensión universitaria, que puede ser de la Universidad de San Carlos de Guatemala o de la Universidad Mariano Gálvez. A pesar de esta carencia, los jóvenes continúan sus estudios en las extensiones universitarias en otros municipios como Malacatán, Catarina, Coatepeque, Quetzaltenango o la ciudad Capital; el lugar se elige en función de la carrera a estudiar.

### **Analfabetismo**

El analfabetismo es un tema de discusión a nivel nacional. Desde hace décadas se han implementado varias metodologías y modalidades de alfabetización, a través del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA. En la actualidad, funciona otra dinámica donde los interesados participan más activamente y para darle importancia al proceso, cuando este culmina, hacen un acto de graduación de los alfabetizados, el cual ha tomado relevancia para las personas que han aprendido a leer y escribir, porque una vez graduados, se convierten en efecto multiplicador para animar a otras personas que se incorporen al proceso.

De acuerdo a estas experiencias, el personal de CONALFA tiene buenas expectativas que el porcentaje de analfabetismo pueda eliminarse en pocos años, principalmente porque están haciendo una validación de métodos, incluyendo el método cubano “Yo si puedo” que ha dado buenos resultados en algunos municipios del departamento de El Progreso, Guatemala.

Según CONALFA se consideran personas analfabetas las que tienen 15 años de edad en adelante y en el municipio de Malacatán, los registros tanto del área urbana como rural y de ambos sexos, son los siguientes.

**Cuadro No. 13**  
**Población Analfabeta de más de 15 años**  
**Ayutla, San Marcos**

<b>Población</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Urbana	2,055	1,000	3,055
Rural	2,129	1,400	3,529
<b>Totales</b>	<b>4,184</b>	<b>2,400</b>	<b>6,584</b>
% de totales	63.55	36.45	100.00

Fuente: Coordinación Municipal de Alfabetización. Ayutla. Año 2010.

El municipio de Ayutla tiene una tasa de analfabetismo de 24.47 % mayor que la departamental que es de 24.03 % y de la República que es de 21.37 %. Datos al primer semestre del año 2010.

Al distribuir el porcentaje por género, los hombres analfabetos representan el 63.55 %, y el de las mujeres es del 36.45 %. Este es un caso diferente, porque en otros municipios el mayor porcentaje corresponde a las mujeres.

Dentro de las causas que inciden en estos indicadores están las distancias en el área rural, donde las viviendas se encuentran bastante retiradas del lugar de convergencia donde se imparte la alfabetización; otra es la falta de interés por parte de las personas que necesitan aprender a leer y escribir; sin embargo, la nueva metodología puede influir para despertar más interés en las personas por aprender.

#### **d. Servicios Básicos**

##### **Condiciones de vivienda**

Las condiciones de vivienda están en relación al tipo de construcción de las mismas. De acuerdo al Censo del INE, año 2002, las viviendas de construcción formal correspondían al 95%. Con relación a los materiales utilizados, la distribución es la siguiente: de block

53.4%, de concreto 22.7%, de madera 18.7%, con lámina metálica 2.24%, de lepa 1.8%, de ladrillo 0.3%, de bajareque 0.3%, de adobe 0.3% y otro 1.32%.

Para el techo de la vivienda los materiales se distribuyen de la forma siguiente<sup>10</sup>; con lámina metálica 87.9%, de concreto (terrazza) 9.1%, de asbesto cemento 0.6%, de teja 1.4%, paja o palma 0.5 %, otros 0.5% no especifica 0.5 % Por el tipo de estructura que tienen las viviendas, se reflejan las condiciones medias de vida de la población y los hace menos vulnerables a las amenazas naturales y antrópicas.

Es de hacer notar que las viviendas en el área rural tienen menos condiciones favorables en su construcción, respecto a las viviendas en el área urbana, es un fenómeno común en toda la república, aunque en las comunidades a donde llegan remesas familiares de los Estados Unidos, es notoria la mejoría de las viviendas porque ya tienen una construcción formal que incluye una terraza de concreto.

### **Servicio de agua**

El primer servicio básico que debe existir en las viviendas, es el de agua potable, para garantizar en parte, la salud de las familias que las habitan. Es necesario mencionar que el municipio tiene problemas para el abastecimiento del agua potable para un porcentaje de hogares, principalmente en el área rural. El problema se debe a la faltan nacimientos o pozos que surtan a los tanques de captación; faltan otros tanques de captación y distribución; es mucha la demanda con relación a la cantidad suministrada.

El servicio de agua para consumo humano (potable) tiene una cobertura del 74.89% de la población. El 25.10% se abastece de otras formas como: chorro para varios hogares, chorro público, pozos y de otros tipos<sup>11</sup>. Estos datos muestran el nivel de vulnerabilidad que vive una parte de la población por la falta del vital líquido. En este sentido, los esfuerzos de las autoridades y vecinos para lograr el abastecimiento esperado deben ser más efectivos. Por otra parte, deben protegerse las fuentes actuales, por el problema de agotamiento del recurso hídrico, debido al aumento de la demanda y el avance de la deforestación a nivel nacional.

El acceso al servicio de agua potable es fundamental para la salud de la población complementada con el servicio de saneamiento; por eso, forman parte de los Objetivos del milenio, los datos se muestran en el recuadro siguiente

---

<sup>10</sup> INE. Censo 2002. XI de Población y VI de Habitación.

<sup>11</sup> Idem



**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Ayutla, San Marcos**

<b>Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	5561
Viviendas con servicio de agua potable	32.3%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	55.8%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 38.8%  
 Meta de municipio 2015= 69.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 38.7%  
 Meta de municipio 2015= 69.3 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 32.3% y 55.8%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 37.1% y 13.6% respectivamente.

**Servicio sanitario**

Primero es un problema llevar el agua potable a las viviendas, una vez resuelto con la instalación de un sistema por tuberías, después se convierte en otro problema que es el retorno de las aguas servidas. Entonces, se construyen los sistemas de drenajes con servicios sanitarios en las viviendas. Sin embargo el problema se agranda, cuando estas aguas servidas van a dar al río más cercano de la población o comunidad, generando contaminación para los pobladores de más abajo y a los propios ríos.

La ciudad de Tecún Umán como Cabecera municipal, cuenta con un sistema de drenajes que recolecta tanto las aguas servidas de las viviendas como las aguas pluviales de las calles, que posteriormente desfogon a los ríos Suchiate y Naranjo, con el problema de contaminación y daños al ambiente.

El total de viviendas que disponen de servicio sanitario corresponde al 76.78%; de estos, solo el 4.63% están conectados a una red de drenaje, los demás utilizan pozo ciego. El 23.21% de las viviendas no disponen del servicio sanitario<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> INE. Censo 2002. XI de Población y VI de Habitación.

Aunque se cuente con un servicio sanitario y sistema de drenajes, que contribuye a la sanidad del hogar, al verter las aguas servidas a los ríos por la falta de una planta de tratamiento, se provoca la contaminación de los mismos y del ambiente en general. En las comunidades rurales, las excretas y las aguas servidas van a un pozo ciego o corren a flor de tierra, esto provoca contaminación de los suelos, de los mantos acuíferos, dañando el ambiente, la salud de los pobladores y en especial, la salud de los niños.

Estos datos indican que en el municipio debe mejorarse la forma de tratar las aguas servidas o desechos líquidos; por lo tanto, es imperativo construir una planta de tratamiento, procurando la estrategia de abarcar a varias comunidades, antes que lleguen a contaminar los ríos, los cultivos y el ambiente.

### **Desechos sólidos**

El servicio de limpieza municipal o tren de aseo, se realiza por medio de dos camiones y un montacargas; es operado por el piloto, el personal de campo (barrenderos) y por los encargados del mantenimiento de jardines. La basura es botada en un basurero municipal.

Para los desechos sólidos, lo más conveniente es construir una planta de tratamiento, pero debe hacerse en forma mancomunada por región de municipalidades, con el fin de disminuir costos de construcción de la planta, accesibilidad para el transporte y viabilidad para el tratamiento de los desechos.

### **Servicio de alumbrado**

Con relación al servicio de energía eléctrica<sup>13</sup>, para el año 2002, el 94 por ciento de los hogares del municipio contaba con energía eléctrica tipo domiciliar. Todos los establecimientos comerciales, talleres, pequeñas industrias, industrias y agro industrias cuentan energía eléctrica tipo comercial e industrial, favoreciendo de esta manera, la dinámica económica del municipio.

### **Comunicaciones**

El territorio del municipio es favorecido por el paso de la carretera interamericana Ruta CA-2 ó del Pacífico, porque favorece la comunicación entre la cabecera municipal (ciudad Tecún Umán) y los municipios circunvecinos como Malacatán, Catarina, Ocós, Pajapita, San José El Rodeo, San Pablo, El Tumbador, Nuevo Progreso y Coatepeque. Su ubicación es estratégica por la conexión con la Frontera mexicana, porque genera un movimiento económico importante para el departamento de San Marcos en particular y para la economía del país en general.

<sup>13</sup> INE. Censo 2002. XI de Población y VI de Habitación.

En un principio, la aduana de Tecún Umán servía para el tránsito de personas, de mercaderías, de importación de vehículos rodados y de tráileres. Con el tiempo, este movimiento económico fue aumentando y se llegó a la determinación de construir una segunda aduana, destinada exclusivamente para el paso de mercaderías en contenedores, transportadas por tráileres.

Las otras comunidades tienen carreteras de terracería transitables todo el año y algunas que presentan dificultades para transitar durante el invierno.

### **Telecomunicaciones**

Al mes de junio de 2008, el municipio contaba con el servicio de 2337 líneas fijas<sup>14</sup> de teléfono con una relación de 3.7 por 100 habitantes, dicho servicio lo viene prestando TELGUA, y Telefónica. En cuanto a telefonía móvil se desconocen datos exactos de usuarios de este servicio, pero la población percibe que en todas las comunidades existen personas que cuentan con teléfono celular de las empresas Tigo, Movistar y Claro. En el municipio existe el servicio de Internet y señal de cable por televisión

#### **e. Seguridad ciudadana**

Para atender las necesidades de seguridad ciudadana, el municipio de Ayutla cuenta con una Estación de la Policía Nacional Civil, con un personal de 33 efectivos, divididos en mandos medios y operativos, quienes trabajan por turnos rotativos de 24 horas, apoyados en cinco radio patrullas y en una Junta de seguridad ciudadana, la cual coordina acciones que favorezcan la tranquilidad de la población y vela porque la PNC cumpla sus funciones a cabalidad y dentro del marco legal.

De acuerdo al Informe estadístico de la violencia en Guatemala presentado en el 2007 por el PNUD, indicaba que la Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes en aquellos municipios con población mayoritariamente indígena tenía niveles de violencia homicida significativamente bajos. Esta misma fuente consideraba al municipio de Ayutla en un rango de 87 homicidios por cada 100,000 habitantes, ocupando el puesto 01 del ranking departamental y el 06 del ranking nacional.

La misma fuente reporta que la tipología y frecuencia de delitos en el municipio son los siguientes: muertos y heridos por arma de fuego, robos a comercios y a personas y hurto de vehículos. Las zonas inseguras las ubican el área urbana, en las aldeas las Delicias, El Triunfo, Zanjón El Tiesto y en las colonias La verde, Aníbal de León y Olguita de León. Hasta el año 2007, el dato indicaba que los cinco municipios más violentos de San Marcos eran los siguientes: Ayutla, Pajapita, Catarina, Ocós y Malacatán, encontrándose por arriba de la media nacional de violencia homicida. Ayutla estaba entre los diez municipios más violentos de todo el país. Para el año 2010, el municipio ha cambiado en este aspecto y hoy los habitantes consideran que se ha recuperado la tranquilidad, porque la violencia ya está

<sup>14</sup> Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT-

controlada. Como un proyecto piloto, en el centro de la ciudad se instalaron cámaras de televisión, para controlar la delincuencia.

El trabajo de seguridad y orden ciudadana se complementa con el apoyo de la Policía Municipal para vigilar el casco urbano, proteger los bienes municipales y ordenar el tránsito vehicular. En el mes de octubre de 2010, fue graduada la primera promoción de Policías Municipales de Tránsito y solo se espera su aprobación y publicación en el Diario Oficial para entrar en operaciones y tener el marco legal, para mejorar el orden del tránsito en la ciudad.

Las condiciones de lugar fronterizo, hacen que la seguridad ciudadana se vea afectada, principalmente por migrantes temporales que van de paso al Norte de América. Para contrarrestar estos efectos, la Municipalidad ha creado una Casa de rehabilitación para personas que sufren de efectos del alcohol y drogas; en donde les dan tratamiento de recuperación y les enseñan a producir sus alimentos y aprenden un trabajo productivo para reincorporarse a la sociedad.

Por su parte, la Iglesia Católica, tiene una Casa del migrante, para atenderlos en condiciones humanas de permanencia, mientras continúan su camino.

El trabajo humanitario se complementa con la “Cadena humanitaria de traslados de migrantes o deportados, apoyados por el Comité Internacional de la Cruz Roja CIRC, a su lugar de origen, que puede ser otra región del país o de otras nacionalidades.

Otra fuerza importante en la seguridad y gestión del riesgo es el trabajo de los Bomberos Voluntarios, que cuentan con seis bomberos de planta y 22 voluntarios (con un turno a la semana de 10 horas, excepto las emergencias) para prestar los servicios de socorro y atender incendios, accidentes, traslados de pacientes y otras emergencias.

### **La vulnerabilidad ciudadana**

El territorio del municipio está considerado como zona de alto riesgo, cuando se da el problema de inundaciones, principalmente en la época de invierno y porque el mismo es recorrido en el lado Oeste por el río Suchiate y en el lado Este por el río Naranjo. El municipio se ubica en medio de dos corrientes.

Para disminuir los riesgos, está organizada y funcionando, la Comisión Municipal de Reducción de Desastres COMRED, las COLRED, coordinando acciones con la CONRED y otras instituciones como la Cruz Roja y los Bomberos Voluntarios.

### **f. Participación ciudadana**

Para apoyar el desarrollo del municipio, la participación ciudadana se manifiesta en la organización del COMUDE y los COCODES, quienes en forma coordinada priorizan y gestionan los proyectos que favorezcan a las diferentes comunidades.

Cada COCODE se organiza por comunidad, donde los representantes son electos por un año, mediante votación en una Asamblea anual. En el cargo duran un año y son los responsables de representar a su comunidad en las reuniones del Concejo Municipal y además, los encargados de gestionar los proyectos comunitarios y hacer otras gestiones que correspondan al cargo.

En el municipio también se da la organización de los Comités de apoyo al trabajo municipal, los cuales cumplen funciones específicas como organizar y apoyar las actividades culturales y deportivas que sean programadas para el efecto.

Con la Oficina Municipal de la Mujer OMM, también se realizan actividades importantes como el apoyo a las actividades culturales y las acciones de beneficencia impulsadas por la primera Dama municipal, esposa del señor Alcalde. La OMM también impulsa, planifica y ejecuta cursos de capacitación para las mujeres, de acuerdo a las necesidades de los grupos que lo soliciten. Sin embargo, falta la presencia de la mujer con integración directa al Concejo Municipal, la causa se debe principalmente a los aspectos culturales de la población.

Otra forma de participación ciudadana se da cuando surgen emergencias, por las inundaciones del río Suchiate, en la época de invierno, donde se integran la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres COMRED y las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres COLRED en esta organización participa la ciudadanía, las autoridades municipales, los Bomberos Voluntarios, La Delegación de la Cruz Roja y demás instituciones con presencia en el municipio.

En el municipio no se identifica la presencia de de ONG, ni de la Cooperación Internacional.

### **Asociaciones**

Como parte de la organización ciudadana en el municipio, tiene gran importancia el funcionamiento de tres Asociaciones de Tricicleros, que integran a más de tres mil socios. Ellos prestan el servicio de transporte más ecológico que existe en el mundo, triciclos movidos por energía humana.

Estas Asociaciones tienen dos características especiales. Una: que aprovechan la condición plana del territorio para utilizar los triciclos impulsados por energía humana, aunque al final de la jornada diaria aparece el cansancio debido a la deshidratación por efectos del clima cálido (entre 25 a 30° C) y del ejercicio realizado al recorrer varios kilómetros diariamente.

La otra, buscan la equidad de trabajo para todos los tricicleros, con delimitación definida de las áreas de cobertura; no permiten interferencias de áreas y tampoco la incorporación de micro taxis o Tuc Tuc, los cuales son impulsados por motores de gasolina.

### **g. Conclusión Dimensión Social**

Con lo relacionado a la salud en el municipio de Ayutla, se manifiesta el trabajo intensivo personal médico y para médico del Centro de Salud, porque la jornada y el horario han sido ampliados de lunes a domingo las 24 horas para atender a los pacientes. Sin embargo, no es suficiente, por la cantidad de pacientes, la escasez de personal y de medicinas.

El trabajo es notorio porque han disminuido los índices de mortalidad materno infantil y las condiciones de salubridad han mejorado en la población, principalmente en el área rural, pero falta mejorar esos índices.

Adicionalmente, el Centro de Salud, tiene la categoría de Distrito y por lo tanto, le corresponde atender comunidades de los municipios de Ayutla y Pajapita, con los programas de Vacunación o inmunización para la población que lo necesite, el control de vectores (eliminar el mosquito del dengue y el paludismo), el control de las enfermedades por infecciones de transmisión sexual ITS, y la vacunación para prevención de la rabia en los perros.

Debe darse la importancia debida a impulsar e implementar los programas de salud preventiva, porque son menos costosos y dan mejores resultados para la población, favoreciéndoles para tener mejores condiciones en su desempeño laboral y dinamizar más la economía del municipio

En el campo de la educación, a pesar de tener la cobertura municipal en los niveles de pre primaria (párvulos) y de primaria de forma completa y en el básico y diversificado, en forma parcial, existe la necesidad de mejorar las condiciones de varios edificios escolares, suministrar mejor material y equipo didáctico, capacitar metodológicamente a los docentes para un mejor desempeño y gestionar la creación de otros establecimientos de nivel básico y diversificado, estos últimos, con carreras técnicas para los estudiantes, ampliando de esta forma, la oferta educativa con mayores oportunidades de empleo, al egresar graduados del nivel diversificado.

Las condiciones de seguridad alimentaria, dependen principalmente de los ingresos económicos de las familias, por eso es importante fomentar el empleo e impulsar programas productivos que privilegien las actividades agrícolas acompañadas de otras técnicas de cultivos y usos del suelo, para obtener mejores rendimientos. Situación similar será con las actividades pecuarias, que pueden desarrollarse en áreas pequeñas de terreno, para ayudar a la producción de alimentos, destinando una parte al auto consumo y la otra con excedentes para comercializar.

En el caso de la vivienda, donde las condiciones de construcción no son las apropiadas, una parte para mejorarlas dependerá de los ingresos económicos de las personas y estos, dependen del tipo de empleo disponible en las comunidades. Si es posible, apoyarlas con programas viables y sostenibles de vivienda, para que se pueda cumplir con este objetivo social.

El municipio de Ayutla, en el departamento de San Marcos, por su ubicación geográfica, establecida como limítrofe o fronterizo de Guatemala y la república de México, ha sido una de las comunidades que han sobresalido en los campos social y económico, debido a que tiene comunicación directa vía terrestre, con la capital de Guatemala, su cabecera departamental y los demás municipios del departamento de San Marcos, de Quetzaltenango y otros departamentos.

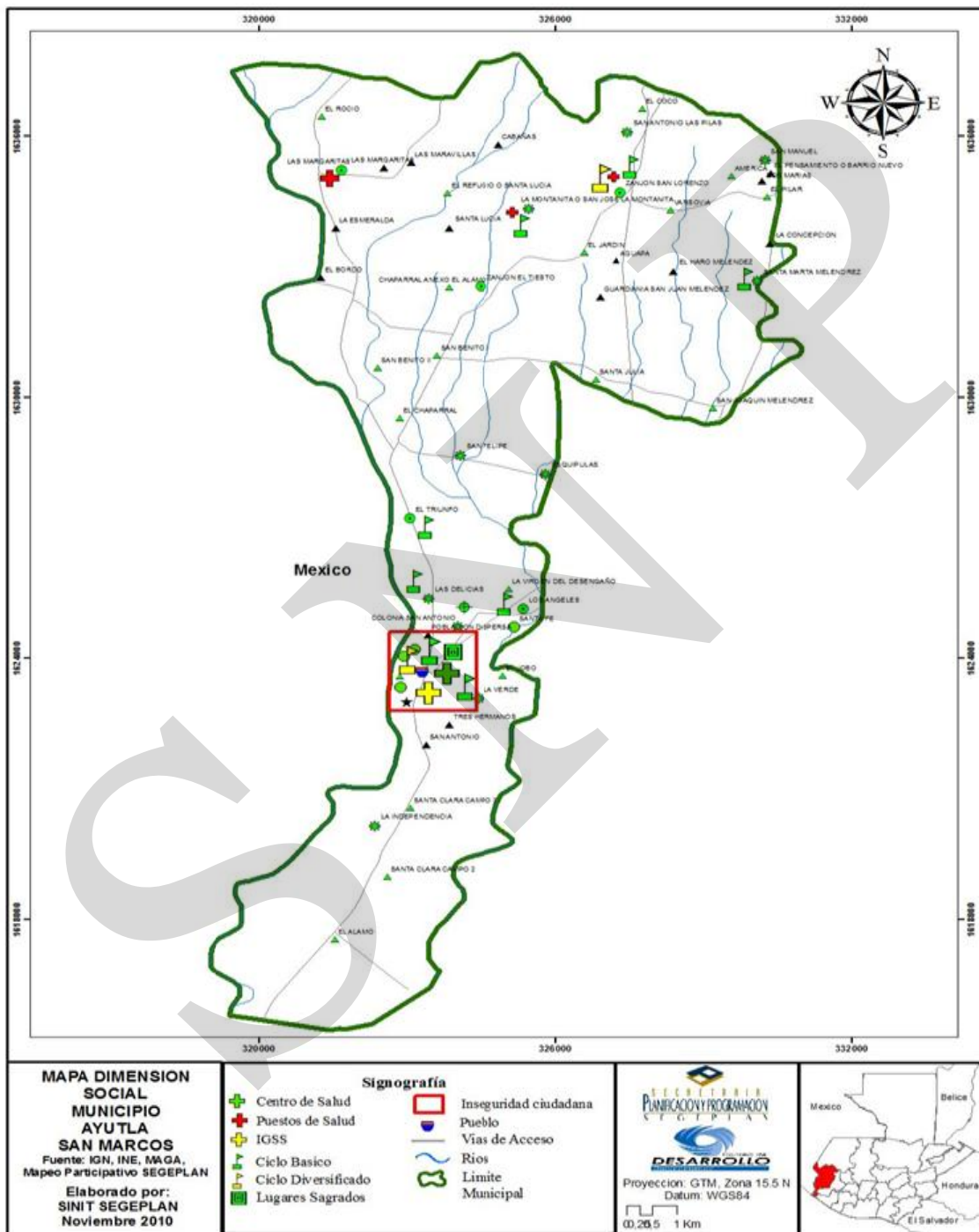
Por lo mismo, en las dos últimas décadas ha tenido un desarrollo social, económico y político, importante en diferentes campos, este despegue se debe al trabajo tesonero de las autoridades gubernamentales, locales y específicamente de la población, quienes han sabido aprovechar las condiciones geopolíticas, como población fronteriza para generar mejores condiciones en educación, salud, vías y medios de comunicación, sector turismo y otros.

Es importante observar que anteriormente por la condición de ser frontera con la república de México, existía una gran cantidad de personas que van de paso a los Estados Unidos, pero por su situación de ilegalidad para permanecer en el país, se dedicaron a cometer una serie de hechos delictivos, que llegó a considerar al municipio, en el primer lugar violento a nivel departamental y tercero a nivel nacional.

Para corregir esta problemática, las Autoridades municipales y gubernamentales se han dedicado a crear las condiciones legales y morales para que los emigrantes se trasladen a donde corresponden y los vecinos del área rural y urbana vivan tranquilamente, con el apoyo de la Policía Nacional Civil y la Policía Municipal de Transito. En este sentido ha funcionado la Junta Local de Seguridad Ciudadana y la población ya vive más tranquila, como se observa al recorrer la ciudad.



Mapa 2  
Dimensión social  
Ayutla, San Marcos



Fuente: SEGEPLAN 2010

### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Recursos Naturales

##### Suelos

Simmons y colaboradores en el año de 1959 consignaron que las series de suelo presentes en el municipio de Ayutla, son Ixtan (Ix), Retalhuleu (Re), Suelos Aluviales (SA) y Tiquisate Franco Arenoso.

Los suelos Ixtan se caracterizan por ser de color café muy oscuro, de textura arcillosa con un ph 7 y una profundidad de 100cms, los suelos Retalhuleu se caracterizan por ser de color café oscuro, de textura franco arenosa fina a franco arcillosa o franco arcillo limosa, con un ph 6 y una profundidad de 400 cm, mientras los suelos Tiquisate presentan las siguientes características: color café oscuro a café muy oscuro, de textura franco arenosa fina, con un ph 7 y una profundidad de 100 cm. Los suelos aluviales son el resultado de deposiciones de arenas y limos en las orillas y en mismo lecho de los ríos. Generalmente son suelos aptos para la agricultura.

Según la división fisiográfica, los suelos se clasifican en tipos del I a VIII. Para el caso del territorio de Ayutla los mismos se ubican en las clases I, II y IV, las mismas se describen a continuación

**Cuadro 14**  
**Clases de agrológicas de suelos**  
**Ayutla, San Marcos**

Clase	Descripción	Observaciones
I	Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta, con buen nivel de manejo	Incluye suelos profundos, planos, fértiles y mecanizables, con buenas características de textura, retención de humedad, drenaje y permeabilidad. Aptos para todos los cultivos de la región
II	Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada a productividad de manejo moderadamente intensivas	Incluye suelos planos o casi planos de profundidad moderada, de textura mediana o imperfecto, con algunas limitaciones para la mecanización. Apta para los cultivos de la región, con prácticas culturales especiales.
IV	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad mediana a baja.	Incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada con problemas de erosión y drenaje, en topografía ondulada o quebrada, con pendiente inclinada, mecanización con altas limitaciones. Aptos para cultivos de la región, siendo necesarias prácticas de conservación y manejo.

FUENTE: MAGA Proyecto ESPREDE-CATIE. Año 2003.

La zona geológica de Ayutla es muy variada siendo muy arcillosa y terrosa en la mayoría de las comunidades. El municipio en la parte norte presenta el 40% de suelos arcillosos y franco arcillosos, y en la zona sur el 60% de suelos franco arcillosos, por lo que es común en su geología: rocas volcánicas, aluviones, cuaternarios, material terroso y edificios volcánicos, a una altura promedio de 35 metros sobre el nivel del mar.

La topografía del municipio en su totalidad es terreno plano, lo que ha favorecido la diversidad de cultivos agrícolas y los productos obtenidos se destinan para los mercados nacionales y de exportación. El uso de los suelos se presenta en el cuadro siguiente.

**Cuadro 15**  
**Usos del suelo**  
**Ayutla, San Marcos**

Tipo de uso del suelo	Area (ha)	Area (%)
<b>Total Ayutla</b>	<b>12,002.30</b>	<b>100.0000</b>
<b>1 Infraestructura</b>	<b>341.91</b>	<b>2.8273</b>
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros poblados	341.91	2.8273
<b>2 Agricultura</b>	<b>11,101.19</b>	<b>92.2888</b>
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	3,427.23	28.4125
2.1.2 Arroz	340.41	2.8149
2.2 Agricultura perenne		
2.2.4 Banano - plátano	1,344.45	11.1024
2.2.5 Hule	16.19	0.1339
2.2.6 Palma africana	3,205.63	26.5507
2.5 Pastos mejorados		
2.5.1 Pastos cultivados	2,767.28	23.2376
<b>3 Arbustos - matorrales</b>	<b>103.20</b>	<b>0.8565</b>
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.2 Arbustos - matorrales	103.20	0.8565
<b>4 Bosque natural</b>	<b>105.08</b>	<b>0.8689</b>
4.1 Bosque latifoliado	88.64	0.7329
4.2 Bosque conífero	16.44	0.1359
<b>5 Cuerpos de agua</b>	<b>350.92</b>	<b>3.1586</b>
5.1 Río	350.92	3.1586

Fuente: MAGA, 2002, Cobertura vegetal y Uso de La Tierra. San Marcos

Según el uso actual del suelo, para el año de 1994, en el municipio de Ayutla, existían bosques dispersos, pastos cultivados, cultivo de caña de azúcar, café y otros cultivos. En la actualidad, se han incorporado los cultivos de tabaco, hule, palma africana y en menor escala, el arroz.

La cobertura forestal es de 105.08 hectáreas donde predominan los bosques coníferos (16.44 hectáreas) y bosques latifoliados (88.64 hectáreas); con especies como: Castaño, palo de hormigo, palo de marimba, mora (*Sterculia apetaba*, *Platymiscium dimorphandrum*, *Chlorophora tinctoria*, *Cordia alliodora*)

En el caso de las actividades ganaderas, estas se concentran en terrenos ligeramente inclinados y los pastos que cultivan son de porte bajo y que pertenecen a las haciendas ubicadas en el municipio.

No se aplican técnicas de conservación de suelos como barreras vivas, barreras muertas, acequias, y pozos de absorción, por lo que en época lluviosa, los suelos son erosionados hacia los ríos, arrastrándolo por medio de partículas diluidas. El tipo de erosión hídrica es la más común a nivel del municipio, la cual se presenta generalmente en época de lluvias, los ríos se contaminan por los suelos diluidos o en suspensión.

Los suelos se preparan para cultivos anuales y de ciclo corto como el maíz, arroz y tabaco. Las áreas grandes de terreno se preparan con maquinaria agrícola, realizando las prácticas de arado y rastra.

### **Flora y fauna**

Los agro-ecosistemas típicos en Ayutla son: El maíz, hule, palma africana (para la producción de aceite vegetal comestible) tabaco, arroz y explotación ganadera. De acuerdo al cuadro 15 existen 11,095.19 hectáreas de tierra utilizadas para la actividad agrícola, que representa el 94.21% del territorio municipal. En el caso del café el agro-ecosistema agroforestal se clasifica en socios: Café + plátano y principalmente café + árboles maderables. Otras especies de flora son las siguientes: frijol, arroz, banano, aguacate, zapote, cacao, mango, y variedades de cítricos y raíces.

Con las plantaciones de hule y palma localizadas en el territorio, se han recuperado las áreas deforestadas. El riego utilizado en las mismas es a través de bombas conectadas a los ríos. Los suelos se están utilizando según la capacidad productiva de los mismos.

**Fauna:** En el municipio se pueden encontrar variedad de animales caseros y del monte, aves, ganado vacuno, caballar, lanar, reptiles, iguanas y tortugas.

### **Zonas de Vida<sup>15</sup>**

Según el sistema de clasificación de Holdridge, el municipio de Ayutla se encuentra en las siguientes zonas de vida:

---

<sup>15</sup> Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad.

Bosque húmedo subtropical (cálido) sur, que tiene las siguientes características: generalmente poseen una topografía suave, un patrón de lluvias que van de 1,200 a 2,000 mm, con una biotemperatura de 27 grados centígrados y una evapotranspiración de 0.95. Las especies indicadoras con: Castaño, palo de hormigo, palo de marimba, mora. El uso apropiado es el de fitocultivos y ganadería por tener suelos fértiles, profundos y bien drenados. También sirven para el cultivo del algodón y la crianza y engorde de ganado bovino.

Bosque muy húmedo subtropical (cálido) y sur ((bmh-s c); esta zona se caracteriza por tener un relieve plano a accidentado, respecto al clima son variables por influencia de los vientos. El régimen de lluvias es de mayor duración. Las plantas indicadoras son Scheela preusii, Terminalia oblonga, Enterolobium cyclocarpum, Sickingia salvadorensis, Triplaris melaenodendrum, Cubistax donnell-smithii, Andira inermis. Por tener los mejores suelos del país, se puede dedicar a fitocultivos; entre los principales están: la caña de azúcar, banano, café, hule, cacao, cítricos, maíz, frijol, arroz citronela y ganadería. El uso alternativo que se les puede dar, es el manejo sostenido de bosques.

### **Clima**

De acuerdo a la clasificación del clima de Thornthwaite el municipio de Ayutla presenta un clima cálido la temperatura media anual es de 15<sup>0</sup>C, con variaciones de 10 a 24.2°C y más de 128 días de calor. La precipitación pluvial promedio es de 1217 mm con máximas de 4183.mm y 64 a 127 días de lluvia,

### **Gestión integrada del recurso hídrico**

La Gestión Integral del Recurso Hídrico o del agua, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. Según el proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, en el municipio de Ayutla existen los siguientes cuerpos de agua: 6 ríos y 17 quebradas y las microcuencas de los siguientes ríos Suchiate, Cabúz, Meléndrez, Gramal, Mico, Mota, Tocá y Naranjo, lo que favorece a los cultivos y la humedad generada refresca en parte el clima cálido de la región.

Estos caudales son aprovechados en verano, con sistemas de riego para los cultivos de la temporada. En la región no hay área de reservas protegidas

Todavía existen comunidades rurales que utilizan la leña como combustible para cocinar, esto genera una gran presión sobre los bosques, pues la mayor parte la producción de leña se obtiene de talas ilícitas.

El Instituto Nacional de Bosques INAB, Delegación San Marcos, menciona que los factores más típicos que ejercen presión sobre los bosques son: avance de la frontera agrícola, invasiones, talas ilícitas, pastoreo, incendios, cambio de uso del suelo, ausencia de manejo forestal y el ataque de plagas y enfermedades

## b. Gestión de riesgo

### Amenazas

Las amenazas son “la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura y el ambiente”

Para el análisis de riesgo del territorio municipal<sup>16</sup> se incluyeron todos los poblados, de acuerdo a la división interna administrativa. Desde la percepción de los actores locales que asistieron a los talleres participativos, se identificaron las amenazas naturales siguientes.

**Por inundaciones:** El municipio de Ayutla se encuentra a pocos metros sobre el nivel de mar, esto lo hace vulnerable a sufrir esta clase de fenómeno, especialmente en la época de invierno; en los últimos años, el fenómeno ha sido más frecuente afectando, a los poblados y a la cabecera municipal.

Las lluvias intensas provoca la crecida de ríos, afectando a las comunidades que se encuentran cercanas a las riveras de los ríos Suchiate y Cabúz en donde la estimación de la amenaza fue general y con riesgo alto para todos los lugares poblados del municipio.

**Los temporales:** cuando las lluvias son intensas y duran tres o más días, el territorio y la población se hacen más vulnerables y los daños son mayores para el patrimonio natural, la infraestructura productiva y los bienes y salud de las personas. Este fenómeno se ha catalogado como la amenaza más fuerte para el municipio.

**Vientos Fuertes:** Estos vienen acompañados de los huracanes y temporales y afecta a todas las comunidades del municipio, afectando también a la agricultura.

### Amenazas socio-naturales

**Deforestación:** debido a la tala inmoderada de árboles en la cabecera municipal y por motivos de lotificación en terrenos privados.

**Sustancias agroquímicas:** esta amenaza se da en casi todas las comunidades, debido al uso de plaguicidas que se aplican en el control de plagas y enfermedades de los cultivos extensivos que se siembran en el territorio. También el uso de abono químico en los cultivos afecta el ambiente, los recursos naturales y la salud de los pobladores

**Contaminación por desechos sólidos:** en todo el municipio se da este fenómeno con una afectación bastante crítica para todos los habitantes ya que no existe un programa para minimizar la contaminación.

<sup>16</sup> Taller sobre Riesgo. Municipio de Ayutla/SEGEPLAN 2010



**Contaminación por desechos líquidos:** en todo el municipio especialmente por tirar los desechos en las cuencas de los ríos.

### **Vulnerabilidades**

La vulnerabilidad, es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada. En el municipio se han encontrado las siguientes vulnerabilidades:

#### **Vulnerabilidad físico / estructural:**

**Ubicación de las viviendas:** La mayoría de las viviendas (50 a 74%) se encuentran ubicadas cerca de las amenazas por inundaciones

**Cultural ideológico:** Las familias no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres y consideran que son voluntad de Dios.

**Factor ambiental:** las autoridades municipales y actores locales e instituciones públicas realizan acciones de manejo de los recursos agua y bosque sin considerar con enfoque de cuenca, los suelos del territorio (50 a 74%) son utilizados sin ningún criterio de acuerdo a su capacidad.

**Político institucional:** las autoridades municipales y actores locales están parcialmente comprometidos con el desarrollo de programas y proyectos que contemplen la gestión de riesgo y gestionan fondos para impulsarlos.

**En lo educativo:** Los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas escolares, pero se tienen actividades planificadas. Los centros educativos son utilizados como albergues durante la época lluviosa en el municipio.

#### **Vulnerabilidad Social:**

**Pobreza:** en el municipio existen hogares que se encuentran en situación precaria; son altamente vulnerables por el poco acceso que tienen a la seguridad alimentaria, participación comunitaria y la seguridad social.

**Aculturación:** los pobladores se han vistos amenazados por la emigración; ello ha provocado que se adopten modismos, especialmente del vecino país México.

### **Análisis de riesgo**

El municipio de Ayutla está ubicado en la región sur occidente del país y en un área geográfica considerada de alta vulnerabilidad por la ocurrencia de desastres y fenómenos adversos, con potencialidad en pérdidas humanas y materiales.



Por medio de la participación de los líderes en el llenado de matrices se establecieron nueve amenazas para las comunidades, las cuales son: Inundaciones, crecidas de ríos, temporales, sequías, contaminación por desechos sólidos, contaminación por uso de agroquímicos, contaminación por desechos líquidos, agotamiento de fuentes de agua y grupos delincuenciales.

Según presencia, efectos y recurrencia, se estima que el rango promedio de amenaza es de un valor muy alto, lo que significa que la problemática recae principalmente en amenazas de tipo, hidrometeorológicas, socio naturales y antrópicas para provocar desastres.

El impacto afecta más a las comunidades vulnerables, por los procesos sociales que se desarrollan; entre ellos, los de mayor incidencia son: falta de liderazgo representativo y poca capacidad de tomar decisiones, poca capacidad de respuesta ante eventos o desastres, falta de sistemas adecuados de manejo de desechos líquidos, sólidos, la intensidad en uso del suelo y la falta de un manejo del suelo con enfoque de cuenca. Las comunidades más afectadas, son las que se encuentran a orillas del río Suchiate y Naranjo (en la parte sur) Al combinar las amenazas y las vulnerabilidades se establecen los factores de riesgo para el municipio y se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 16**  
**Análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgos muy altos**  
**Ayutla, San Marcos.**

Grupo de amenaza	Tipo de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Indicador
Antrópicas	Contaminación por: sustancias agroquímicas, desechos sólidos (basuras) desechos líquidos y plagas	1. Ambiental	Ecosistemas prioritarios. Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca.
Hidro meteorológicas	Inundaciones. Crecidas de ríos. Huracanes / temporales.	2. Político institucional	Autonomía local (población, sociedad civil). Participación institucional local. Voluntad política para asignación de fondos.
Socio-naturales	Agotamiento de acuíferos y/o fuentes de agua.	3. Económico	Nivel de ingresos. Tipo d empleo.
		4. Educativo	Programas educativos sobre gestión de riesgos.
		5. Cultural e ideológico	Actitud frente a la ocurrencia de los desastres

Fuente: SEGEPLAN 2010.

### **c. Saneamiento ambiental**

#### **Disposición de excretas, aguas servidas y desechos sólidos**

En las comunidades que no disponen de drenajes y que están cercanas a los ríos, hacen las descargas de aguas servidas sin ningún tratamiento. Lo mismo sucede con la basura. Ha faltado interés por parte de las instituciones y autoridades, para gestionar proyectos específicos que resuelvan esta problemática. Los habitantes no se han comprometido del daño que provoca este tipo de contaminación al ambiente y a su salud.

En muchos casos, son evidentes los drenajes a flor de tierra, los que se convierten en focos de contaminación para el recurso hídrico y para la salud de la población. Otras comunidades no cuentan con sistemas de drenaje sanitario, utilizando en su mayoría, letrinas con fosa séptica, las cuales contaminan los mantos freáticos; esto, afecta a las viviendas que utilizan pozos para surtirse del líquido vital, el agua.

En la cabecera municipal funciona un sistema de recolección de basura, la cual es trasladada a un botadero a campo abierto. En los demás centros poblados no existe un sistema de recolección de basura; y en ninguna de las comunidades existen alguna planta de tratamiento para los desechos. Es evidente que la mayor parte de basura generada, proviene de desechos del hogar, principalmente de cocina; por lo tanto, se infiere que es orgánica y su tratamiento no es complicado, si funcionaran programas de saneamiento ambiental, en todas las comunidades del municipio. Los basureros se convierten en focos de contaminación para el ambiente y la salud de los habitantes.

### **d. Conclusión dimensión ambiental**

Existe una vulnerabilidad en todo el territorio, debido a los cambios climáticos que afectan la base productiva, el patrimonio natural, los bienes de las personas y a la población en general. Amenazas que en la mayoría de los casos están fuera del alcance de los vecinos porque se deben a fenómenos naturales.

Los efectos negativos de las cuencas de los ríos sobre el territorio, son las crecidas de los mismos, porque provocan daños en la infraestructura de caminos y a los bienes de las personas. En algunos sectores, el aumento de caudal provoca mayores inundaciones.

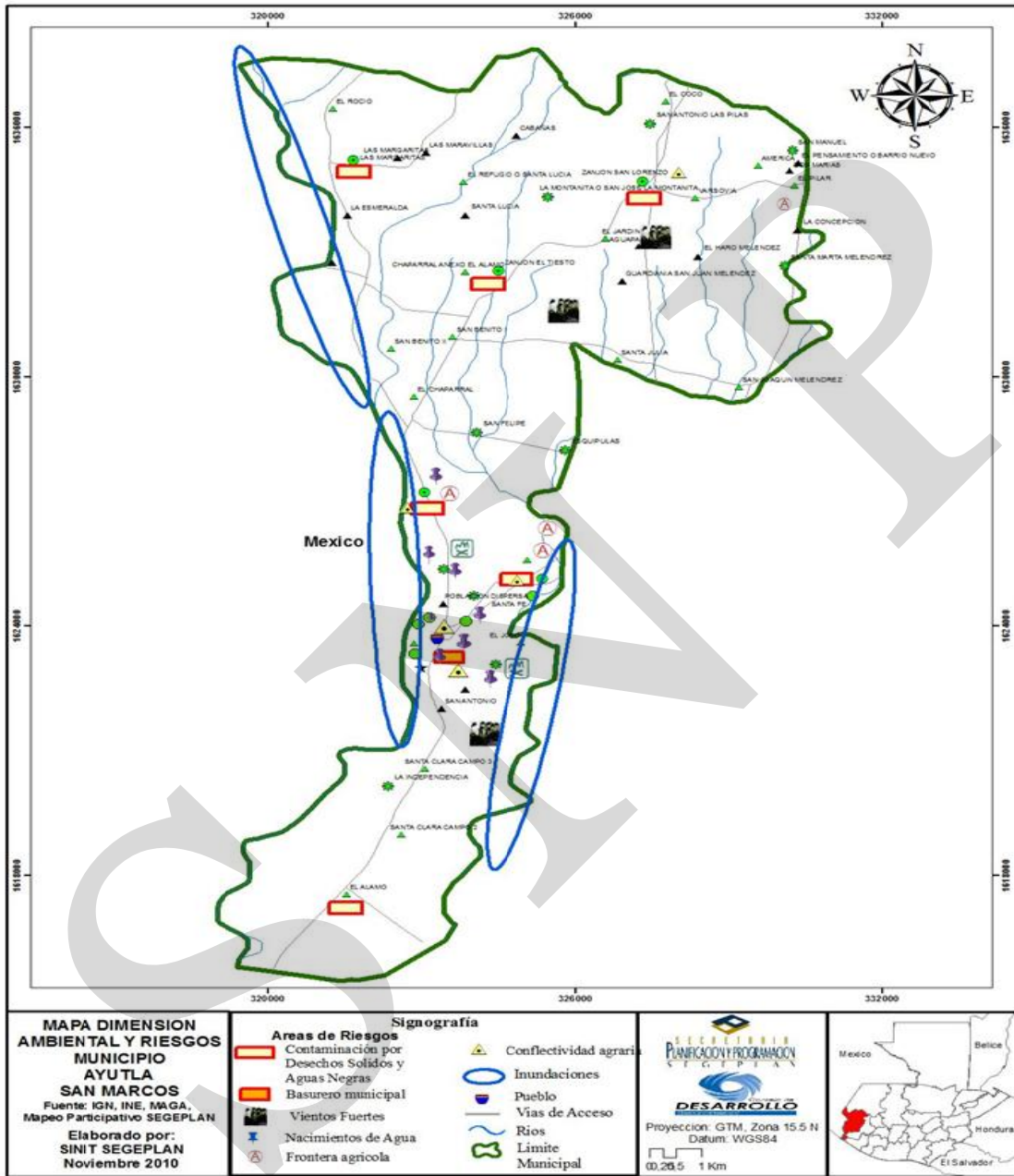
Con relación al uso del agua, deben impulsarse programas para que toda la población aprenda a hacer un uso racional de este vital líquido, eliminando los desperdicios, porque en la época de verano es cuando más la necesitan y donde sea necesario, regular su uso respecto a los sistemas de riego, conforme a la disponibilidad de la misma. Los hogares que carecen de agua para consumo humano (potable) están propensos a enfermedades gastrointestinales y otras infecciones.

El riesgo de degradación ambiental, es muy alto, iniciando por las zonas de recarga hídrica y boscosas, por efecto de la deforestación, contaminación por presencia de desechos sólidos, avance de frontera agrícola y habitacional, lo que repercute en la disminución del caudal de los nacimientos y del volumen del agua en el manto freático o reservorio. Es importante crear un programa regional en donde se destinen recursos para la gestión integral de los recursos hídricos.

Los desechos sólidos y líquidos, generan contaminación, porque no existe un tratamiento de los mismos por parte de la municipalidad, agudizándose el problema, con los desfuges a las cuencas de los ríos. El uso de agroquímicos en la agricultura, tampoco tiene el tratamiento adecuado por parte de quienes los utilizan y en consecuencia se produce una contaminación, principalmente a los ríos que corren por el territorio.

Existe una vulnerabilidad en todo el territorio del municipio de Ayutla debido a los cambios climáticos que los afectan en las bases productivas, los patrimonios naturales y a la población en general. Amenazas que en la mayoría de los casos esta fuera del alcance de los vecinos para poder evitar su influencia en la región.

**Mapa No.3**  
**Dimensión ambiental**  
**Ayutla, San Marcos 2010**



Fuente: SEGEPLAN 2010

### 6.3.3 Dimensión Económica

#### a. Empleo y Migración

Los habitantes del municipio constituyen un capital humano importante, por el trabajo que realizan y por los deseos en la juventud de estudiar y prepararse mejor para un empleo. Buena parte de la población se caracteriza por sus habilidades para el trabajo agrícola, aunque hay poca capacidad para diversificar cultivos. El mayor porcentaje de empleo que se genera en la región se debe a las actividades agropecuarias, seguido de las actividades comerciales. El perfil socioeconómico del municipio se describe en la siguiente matriz.

**Matriz No. 1**  
**Perfil socioeconómico**  
**Ayutla, San Marcos**

Descripción	Unidad
<b>Extensión</b>	204 km <sup>2</sup> de extensión Territorial
<b>Población</b>	Población: 33,426 Urbano: 38.52%, Rural: 61.48% Indígena 1.49% y No indígena 98.51% Densidad poblacional 163.85 habitantes por km <sup>2</sup> PEA 7992. Pobreza 35.2% y Pobreza extrema 3.8% IDH: 0.660
<b>Producción</b>	Uso de la Tierra: 12,002.30 Has. Cultivos anuales: 3667.64 Has. Cultivos permanentes: 4566.27 Has. Bosque: 105.08 Has., Pastos: 103.20 Cuerpos de agua: 350.92 Has.

FUENTES: INE, Censos 2002. XI de población y VI de Habitación. MAGA. Proyecto Diálogo USAID.

#### **Población económicamente activa**

Las actividades económicas realizadas por los sectores: Agropecuario, comercio local e internacional, pequeña industria y de servicios, son las que generan el empleo privado, público y el autoempleo en los pobladores del municipio. Estas actividades generan a la vez, la estructura de la Población Económicamente Activa, que se describe a continuación.

La cercanía con las comunidades agrícolas del Estado de Chiapas, México, también permite el tránsito de trabajadores con permiso temporal para laborar en esas fincas cercanas. Tanto los trabajadores que llegan de otros municipios, como lo que se trasladan al otro lado del río Suchiate, forman parte del fenómeno migratorio por trabajo.

De igual manera los pobladores del municipio migran por fines laborales hacia municipios de Malacatán, Pajapita y Coatepeque prestando su fuerza laboral específicamente en el mercado de servicios.

## **b. Desarrollo Productivo**

### **Producción agrícola**

Estas se dividen en cultivos tradicionales como el maíz, el frijol y el arroz. La producción tiene el destino de los mercados de la región. Los otros cultivos como la palma africana, hule, tabaco, mango, ajonjolí, maní, plátano-banano, aguacate, zapote son parte de la diversificación de los cultivos y la producción, parte se destina al mercado nacional y parte a la exportación.

En el sector donde se ubica la finca Álamo tienen mucha importancia los cultivos de plátano-banano y palma africana porque genera alrededor de cinco mil empleos entre permanentes y temporales, siendo la agroindustria de exportación más fuerte de la región.

### **Producción pecuaria**

En el municipio existen varias haciendas dedicadas a la crianza de ganado vacuno para la producción de carne que abastece los mercados del departamento y otros municipios cercanos. En menor escala está crianza de ganado equino y granjas familiares, con producción para el autoconsumo.

### **Actividades industriales**

Dentro de la actividad industrial del municipio destaca una fábrica de aceite comestible extraído de la palma africana, un complemento a la economía, ha sido la creación de talleres de mecánica automotriz, tanto para servicio pesado como los tráileres y servicio liviano, complementados con talleres de enderezado y pintura. También funcionan talleres de estructuras metálicas, algunas carpinterías y panaderías. La fábrica de químicos West Trading tiene importancia económica porque su volumen de producción y el empleo que genera para la mano de obra especializada del municipio y de la región.

### **Infraestructura Productiva**

En cuanto a la infraestructura productiva en el territorio se cuenta con una fábrica de transformación de la palma africana en aceite, existen también a nivel de las fincas sistemas de riego que utilizan para regar cultivos como banano, plátano y maíz principalmente y a nivel de las fincas familiares las instalaciones pecuarias contemplan los establos, bebederos, gallineros, corrales, de acuerdo al taller participativo indica que la infraestructura es rudimentaria de uso familiar con instalaciones pequeñas e informales.

La moderna terminal de buses que está ubicada en la entrada de la ciudad, contribuye al ordenamiento de las actividades comerciales y del tránsito vehicular en el municipio.

El potencial económico del municipio, se describe en la matriz siguiente.

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos que determinan el Potencial Económico**  
**Ayutla, San Marcos**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo	Mercado
Agricultura (p)	Palma africana	Empleo, Mano de obra, producción de aceite, sub empleo	Asistencia técnica,	Municipal	Dinámico Actual	Local
Agricultura (P)	Hule	Mano de obra, empleo, reforestación	Asistencia técnica,	Municipal	Dinámico Actual	Local
Agricultura (P)	Banano, plátano	Empleo	asistencia técnica	Municipal	Actual	Local, departamental, nacional, internacional
Avicultura (P)	Carne, huevos, abono orgánico	Mano de obra, comercio	Asistencia técnica, capacitación. crédito accesible, mercados, infraestructura	Municipal	Actual y potencial	Local
Pecuario (Bovino-Porcino)	Leche, carne, abono orgánico	Comercio, mano de obra	Capacitación, asistencia técnica, crédito accesible, infraestructura	Municipal	Actual y potencial	Local
Ambiental	Turismo	Comercio, empleos	Capacitación, promoción, infraestructura	Municipal	Actual potencial	Local, departamental al nacional, internacional
Industrial (s)	Procesamiento palma africana (aceite)	Mano de obra, comercio, empleo	Capacitación, mercados, equipo necesario		actual	Local, departamental al nacional, internacional
Trabajadores de servicio y comercio	Comercialización de granos básicos, frutas, lácteos, panadería, insumos básicos	Reventa de los productos, empleos informales	Contar con infraestructura adecuada (mercado).	Cabecera municipal y otros lugares	Actual	Local

FUENTE: Elaboración con datos del taller participativo SEGEPLAN 2010.



Al hacer una buena combinación de estos elementos, pueden contribuir a mejorar las condiciones de producción, generar más empleo para la población económicamente activa de la región, para aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida de los habitantes

### **Actividades comerciales**

Las condiciones de ciudad fronteriza, le han permitido tener un movimiento económico de gran magnitud por todas las mercaderías que transitan diariamente por las dos aduanas en funcionamiento y ha permitido la creación de varios establecimientos comerciales como tiendas de ropa, zapaterías, almacenes, abarroterías, ferreterías, farmacias, agro veterinarias, casas de cambio, tramitadores y otros.

#### **c. Mercado y condiciones del entorno**

##### **Mercado de trabajo**

Las diferentes actividades agrícolas, pecuarias, industriales, agroindustriales, comerciales y de servicios, que se realizan diariamente en el territorio de Ayutla, al otro lado de la frontera mexicana y en los municipios circunvecinos, generan las oportunidades de trabajo para la población económicamente activa

##### **Mercado de productos**

Por la misma posición geográfica fronteriza, la ciudad de Tecún Umán representa para el país, una gran importancia económica comercial internacional. Sobre el río Suchiate que es límite internacional, está ubicada la Aduana de Tecún Umán, por la que diariamente transitan personas, mercaderías y vehículos livianos.

Para ordenar las actividades comerciales, se construyó el mercado municipal, ubicado en el centro de la ciudad y está organizado por áreas, distribuidas en tiendas, almacenes, carnicerías, comedores, abarrotes y ventas de verduras y frutas.

El movimiento económico de mayor volumen es el viernes de cada semana, denominado día de plaza. Esta actividad abarca varias calles y avenidas del centro de la ciudad, para realizar las diferentes transacciones comerciales, a donde llegan vendedores y compradores del municipio, municipios circunvecinos, de San Pedro Sacatepéquez y Coatepeque (Quetzaltenango).

El Municipio posee dos mercados de granos básicos, uno en Ciudad Tecún Umán y otro en la Aldea Zanjón San Lorenzo. En la aldea El Triunfo hay una plaza de granos básicos cada fin de semana.

Debido al volumen de mercancías que diariamente ingresan y salen del país, por esta vía, hubo necesidad de construir la Aduana número dos, en el puente Ing. Juan Luis Lizarralde y está destinada para atender exclusivamente un promedio de 300 tráileres diarios. El

acceso a esta aduana se ubica en el kilómetro 249 de la Ruta CA-2, antes de llegar a la ciudad de Tecún Umán.

#### **d. Servicios**

Las actividades agrícolas, pecuarias, industriales y comerciales que se realizan en el municipio, incluyendo la migración, han impulsado la generación de servicios específicos como la creación de hoteles, restaurantes, ventas de comida rápida, fotocopiadoras con servicio de internet, transporte de diferente de categoría y gasolineras.

Todas las actividades económicas descritas, también han impulsado los servicios financieros en el municipio y se ha dado la creación de las agencias bancarias siguientes: Banrural, Banco Agromercantil BAM, Banco Industrial, Banco Azteca y Credimax. Lo servicios se complementan con una agencia de la Cooperativa Santiago Coatepeque RL COSADECO y otra de la Cooperativa Integral Adelante RL.

El mismo movimiento económico fronterizo, ha generado la implementación de Casas de cambio de dinero, donde las personas pueden cambiar Quetzales por Pesos mejicanos o Dólares norteamericanos. En el parque central y en las calles cercanas a la Aduana, también están los cambistas individuales que ofrecen el cambio de moneda. Lo servicios aduanales, se complementan con oficinas de aduanas y una dependencia de la SAT, ubicadas en la ciudad de Tecún Umán.

Con relación al turismo, el municipio dispone de un potencial para desarrollarlo, pero necesita de la inversión respectiva, a mediano plazo. De acuerdo al taller participativo se identificaron algunos lugares como sitios turísticos, entre los que se mencionan: el magnífico Puente Internacional sobre el río Suchiate, denominado “Dr. Rodolfo Robles”, porque la ciudad Tecún Umán, es una puerta de entrada a Centroamérica.

Los turistas nacionales y extranjeros llegan en buena cantidad, especialmente durante la Feria y Romería del Señor de las Tres Caídas que se celebra durante la primera semana de Cuaresma. Una parte de las personas visita las playas de los ríos Meléndrez y Suchiate y los balnearios privados ubicados en el caserío Las Delicias y en la entrada de la aldea Santa Marta Meléndrez. Otras personas extienden el viaje hasta la de Ocos que se encuentra a 20 kilómetros de Tecún Umán.

Los recursos tecnológicos disponibles en el municipio, están los que se utilizan para la agricultura, tales como arados, cultivadoras, rastras, tractores, bombas de fumigar, infraestructura de riego, avionetas para fumigar y otros. En la parte de los servicios, está la tele visión por cable e internet.

El servicio de transporte en el municipio está clasificado en transporte pesado de mercaderías por tráileres, el transporte extra urbano con buses pulman y de parrilla y el transporte inter urbano por microbuses que comunican con los municipios cercanos.

La fluidez del transporte puede catalogarse como buen servicio, porque inicia desde las tres de la mañana, hasta las ocho de la noche; la circulación es tanto del transporte extraurbano, como el interurbano.

El transporte urbano en la ciudad tiene el servicio más ecológico del mundo, porque es por medio de triciclos movidos por energía humana. Están organizados de tal manera, que se distribuyen las zonas de trabajo, sin interferencia, definidos en tres grupos de trabajo.

Un grupo de ellos no tienen estacionamiento, se denominan ruleteros y se dedican a transportar personas que se comunican entre varios puntos de la ciudad

Un segundo grupo se ubica a orillas del río Suchiate, con un circuito económico interesante. Las personas que llegan a la ciudad de Tecún Umán en los buses extraurbanos, por motivos de compra de mercaderías mexicanas, son transportadas en triciclos, hasta la orilla del río Suchiate. Luego coordinan el trasbordo de pasajeros con los denominados camareros<sup>17</sup> que transportan a las personas hacia ciudad Hidalgo de la república mexicana. En pocas horas, las personas hacen sus compras y son transportadas de vuelta por el río sobre las cámaras con su mercadería. Hacen el trasbordo a los triciclos y continúan el viaje, hasta la terminal de buses extraurbanos. Esta compra de mercaderías no pasa por la Aduana.

El tercer grupo presta el servicio de transporte a las personas que se desplazan desde algún punto de la ciudad hacia la Aduana de Tecún Umán y viceversa. En los tres casos, las tarifas de pasaje van desde los Q 3.00, Q 5.00 y más Quetzales, dependiendo de la distancia a recorrer.

#### **e. Conclusión Dimensión Económica**

En síntesis, la agricultura es la actividad predominante, ya que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población en su desarrollo productivo, sus principales cultivos son la palma africana, hule, plátano, banano, ajonjolí, maíz entre otros entre son parte de la diversificación de los cultivos y la producción, parte se destina al mercado nacional y parte a la exportación. En lo que corresponde al cultivo de la palma africana existen una considerable cantidad de hectáreas cultivadas, del cual extraen la semilla para producir aceite vegetal comestible

La finca el Álamo con la plantación de plátano y banano tiene una empackadora y una fábrica de aceite comestible, la cual le da empleo a un promedio de 3,000 trabajadores, entre permanentes y temporales.

Existe migración laboral periódica hacia el área agrícola del Estado de Chiapas México muchas veces por la falta de oportunidades de trabajo en el municipio o porque de este lado perciben mejores salarios.

---

<sup>17</sup> Utilizan cámaras de aire (tubos grandes de llantas) para transportar a las personas sobre el río Suchiate.

En el territorio se encuentran también sistemas productivos de traspatio de carácter agropecuario en los cuales las mujeres son quienes en la mayoría manejan las unidades productivas. En este sistema la producción principal es de frutales propios de la zona con árboles dispersos y producción pecuaria con aves básicamente criollas. En estos sistemas debido a que no se utilizan variedades y/o razas especializadas los rendimientos son bajos pero susceptibles de incrementarse con la introducción de materiales genéticos mejorados y asistencia técnica puntual.

El sistema de producción agropecuaria que posibilita la participación de la mujer es de traspatio, el fortalecimiento de éste es importante para generar fondos económicos que mejoren las condiciones de los hogares pero principalmente para reducir las desigualdades económicas de las mujeres, las que básicamente no perciben ingresos fuera de actividades de producción agrícola en las que el empleo de su mano de obra percibe salarios por debajo del mínimo con sobrecarga de tareas.

Existe acceso a préstamos y créditos por parte de entidades financieras que existen en el municipio, como los bancos del sistema, Cooperativas, casas de empeño, etc., además existe presencia de remesas lo que ayuda a sufragar parte de las necesidades económicas de los pobladores. El dinero obtenido por los medios anteriores es utilizado como inversión inicial para la producción agrícola y para sufragar gastos familiares en educación, vivienda, salud entre otros.

Las actividades productivas que más contribuyen a la economía del municipio, son las agrícolas y pecuarias, las cuales generan la mayor parte del empleo para la población; en este sentido, resaltan los cultivos de banano y de palma africana, en las fincas privadas, donde la PEA del municipio y de otros municipios, tienen oportunidad de encontrar un trabajo permanente o temporal, se considera que son miles de empleos.

Es interesante mencionar que los proyectos de riego, implementados para los cultivos de palma africana, plátano y banano, han favorecido a estas plantaciones, porque en época de verano es posible tener cosechas. Este riego es parte del proyecto de ASUPURCA, el cual tiene el tanque de captación del río Cabúz, en la aldea el Tecomatillo del municipio de Catarina. La distribución del riego está dividida por sectores y en ramales primarios, secundarios y terciarios; su funcionamiento es eficiente, que logra cubrir la parte sur de Catarina y el territorio de Ayutla.

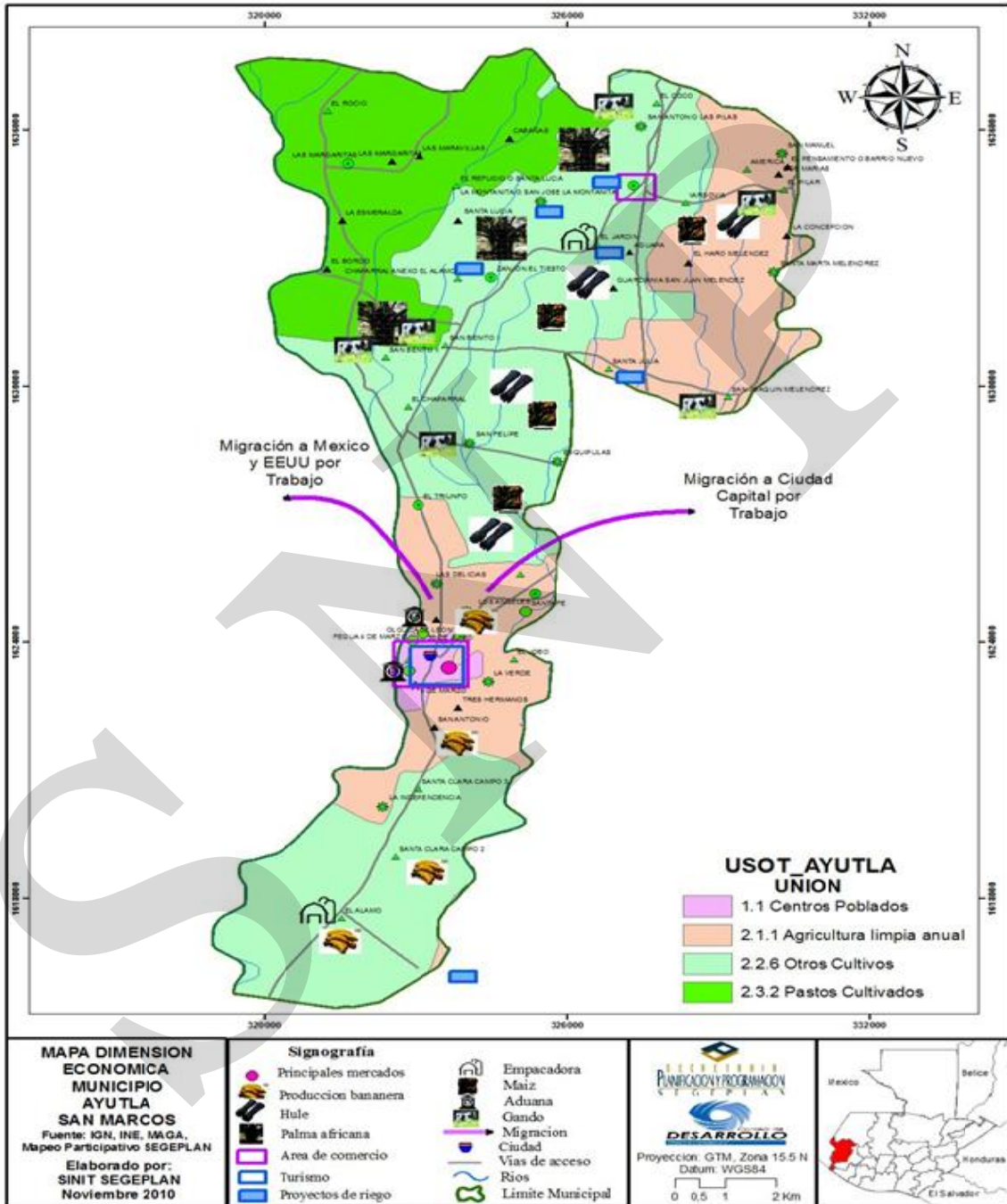
Las otras oportunidades de empleo están en las actividades comerciales, principalmente con productos comprados en la frontera con México, generando un empleo permanente para el transporte urbano, realizado por los tricicleros (que pasan de mil) y son quienes transportan a las personas que comercian, llevándolos del centro de la ciudad a la Aduana, ubicada en el puente internacional sobre el río Suchiate.

Las actividades económicas se complementan con los servicios de hoteles, restaurantes, comedores y el transporte extraurbano que funciona a diferentes lugares de la región occidental. En este transporte, la mayoría de usuarios corresponden a las personas que

comercian los productos mejicanos. Se han ubicado potencialidades para el desarrollo del sector turístico, pero todavía es débil en su implementación.

SNRP

**Mapa No.4**  
**Dimensión Económica**  
**Ayutla, San Marcos**



Fuente: SEGEPLAN 2010



### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. Administración local e instituciones

El artículo 33 del Código Municipal establece que “Gobierno del municipio. Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.”

El Alcalde y el Concejo Municipal son las principales autoridades del Municipio, mientras que las aldeas y Caseríos están representadas por los líderes comunitarios que integran los Consejos de Desarrollo Local y Alcaldes Auxiliares, (en su mayoría hombres), que de acuerdo a los reglamentos establecidos en la ley, cada año son electos por su respectiva comunidad, efectuándose la transición de mando de las autoridades auxiliares de todas las comunidades que conforman el Municipio el primer día de cada año, este acto es presidido por el Alcalde Municipal y su Concejo.

Para cumplir con la misión de promover el desarrollo integral del municipio, en busca del bien común de todas y todos sus habitantes, el Código Municipal establece la organización interna de la corporación en varias comisiones, que es de carácter obligatorio las siguientes<sup>18</sup> a) Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes; b) Salud y asistencia social; c) Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; d) Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; e) Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana; f) Finanzas; g) Probidad; Derechos humanos y de la paz h) Familia, mujer y niñez.

La municipalidad presta los siguientes servicios públicos siguientes:

- **Juzgado de Asuntos Municipales:** Ejercer orden y resolver sobre todos los asuntos que afectan al municipio, como el boleto de ornato, control de comercio informal y orden municipal.
- **Tesorería:** Administrar los recursos financieros del municipio de acuerdo con las normas y procedimientos legales.
- **Dirección Municipal de Planificación:** Promover, planificar y coordinar el desarrollo del municipio.
- **Oficina Municipal de la Mujer:** Promover la participación y el desarrollo integral de la mujer del municipio
- **Jefatura de Personal de Campo:** Programa y coordinar los trabajos de mantenimiento de los servicios municipales.

---

<sup>18</sup> Código Municipal Art. 36, Organización de Comisiones. Cap. I Gobierno del municipio. Título III. Gobierno y administración del municipio



- **Policía Municipal:** Mantener el orden, la seguridad y moral públicas, debidamente regula en las leyes de la República y en las ordenanzas, reglamentos, acuerdos resoluciones y demás disposiciones emitidos por el Consejo Municipal.
- **Biblioteca Municipal:** Apoyar y a las estudiantes de los diferentes niveles educativos con material de investigación.
- **Infraestructura y Bienes Municipales:** La municipalidad de Ayutla cuenta con diferentes bienes como el mercado, salón municipal, fuentes de agua, parque infantil, cementerio, estadio, edificio donde funciona la biblioteca municipal, entre otros.
- **Las oficinas municipales, atienden los trámites de IUSI, Servicios Básicos y Catastro municipal.**

### **Sistema de Consejos de Desarrollo**

A nivel municipal está integrado el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual interactúa ante el Concejo Municipal y los COCODES.

Los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODES, están conformados, algunos de los cuales están trabajando de manera activa, gestionando proyectos para beneficio de sus comunidades, sin embargo, es necesario el fortalecimiento de los mismos, sobre todo hacia la sensibilización a nivel interno de las comunidades para que se tome en cuenta la participación de las mujeres y su integración dentro de los mismos, ya que actualmente hay una mínima inclusión y participación de las mujeres en las diferentes comunidades, y en algunas ocasiones son objeto de discriminación.

#### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

Las funciones y competencias financieras municipales son responsabilidades de la Corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos, conforme al Código Municipal. Dentro de las funciones, están: La regulación de servicios, la gestión administrativa - financiera del presupuesto municipal y de planificación del desarrollo del municipio.

Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se cobren por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el consejo municipal; fijar tasas por servicios públicos locales; fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios; exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del consejo; disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; la aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio; la aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos) y adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

**Presencia institucional**

Las instituciones públicas que tienen presencia en el municipio, son las siguientes.

**Cuadro 17**  
**Instituciones públicas presentes y con cobertura**  
**Ayutla, San Marcos**

<b>Institución</b>	<b>Ámbito/Sector</b>
<b>Con presencia</b>	
Ministerio de Educación –MINEDUC-	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	Salud
Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Político
Corte Suprema de Justicia –CSJ- (Juzgado de Paz)	Jurídico
Ministerio Público –MP-	Jurídico
Registro Nacional de Personas –RENAP-	Social
Coordinadora Nacional de Alfabetización –CONALFA-	Educación
Ministerio de Trabajo	Social
Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-	Económico
Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres –CONRED-	Socio ambiental
Organización internacional OIRSA	Control cuarentenario (agropecuario)
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Social
Cruz Roja Guatemalteca	Social
Delegación de Migración	
Delegación de INGUAT	Turismo
<b>Solo cobertura</b>	
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales –MARN-	Ambiental
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-	Socioeconómico
SOSEP	Social
INFOM	Social
Instituto Nacional de Bosques -INAB-	Ambiental
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	Social
Secretaria Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	Sociopolítico

FUENTE: Mapeo de Actores SEGEPLAN 2010

## **Instituciones privadas**

Las instituciones privadas y asociaciones que existen en el municipio, son las siguientes: SNEM, APROFAM, Gremial de autobuses (Malacatán, Ayutla, Coatepeque), Asociación de Taxistas del parque central, Asociación de tricicleros, Asociación de cambistas, (asociación Municipal de Fútbol y asociados AMFA), Asociación de Boys Scouts, grupos organizados por la Iglesia Católica y de la Iglesia Adventista del 7°. Día, El Anuario Ayotlán, Clubs deportivos, Asociaciones gremiales, COCODES, Auxiliaturas, y el Grupo de Alcohólicos Anónimos.

### **c. Síntesis de la dimensión política institucional**

El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio las impulsa la Corporación Municipal, la cual es apoyada por las Alcaldías Comunales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE, Se destaca el gran interés por parte de la DMP y el señor Alcalde Municipal de tomar en cuenta las decisiones de los comunitarios en los procesos de gran relevancia en el municipio.

La totalidad de proyectos realizados en las comunidades se han desarrollado gracias a la colaboración de los beneficiados (Jóvenes, adultos, hombres y mujeres) que conjuntamente con instituciones participan en el proceso de desarrollo de su comunidad a través de grupos organizados.

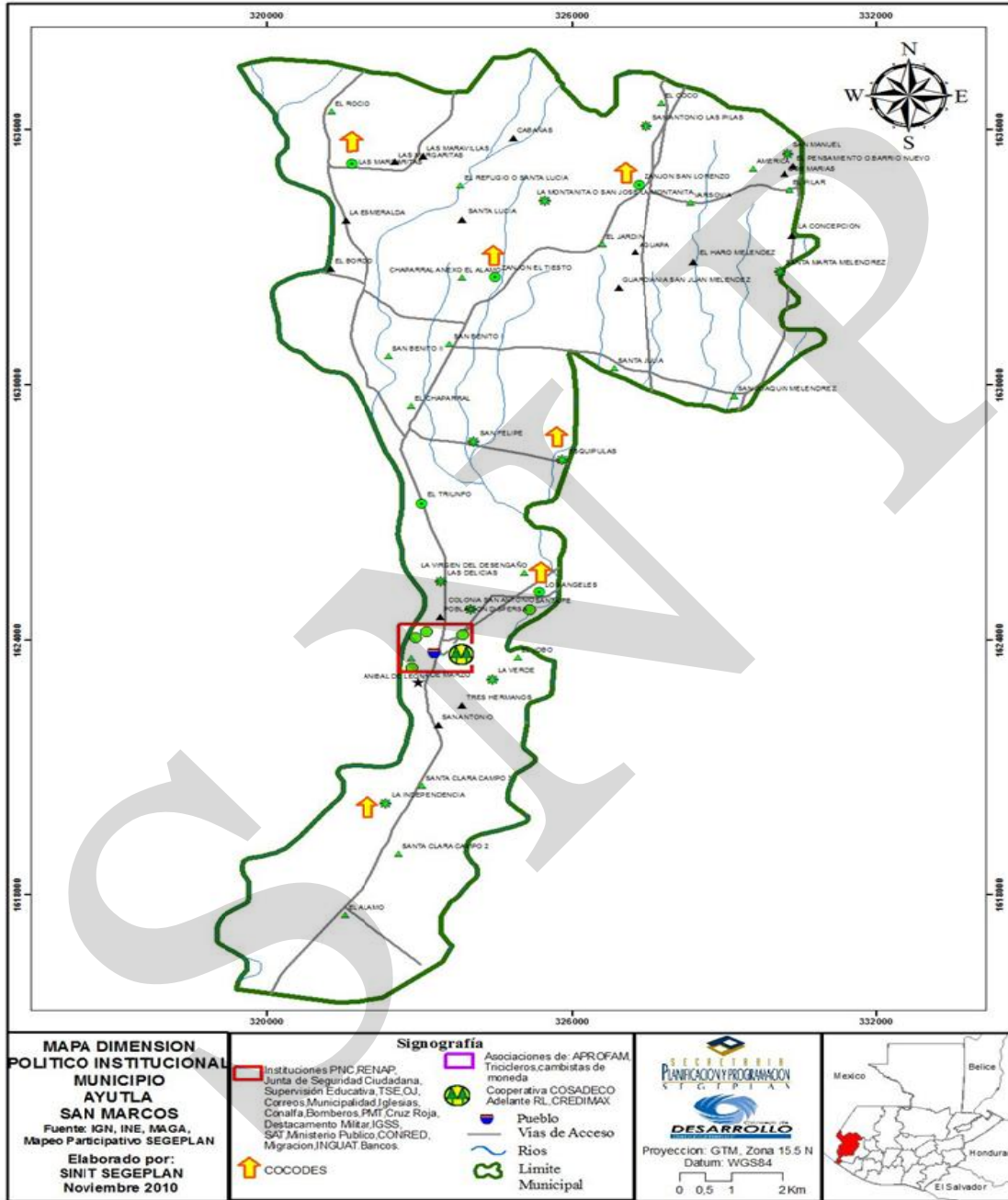
En el territorio existe una escasa presencia institucional no gubernamental, cooperación externa, que integre sus esfuerzos con la Municipalidad para generar mejores condiciones de vida para la población.

Las mujeres están en desventaja en cuanto a participación en organizaciones de base comunitarias (COCODE), por lo que es necesario ampliar el espacio de inclusión, para lograr mayor equidad de género en la gestión y toma de decisiones para el desarrollo del territorio.

Este municipio debido a su localización geográfica (limítrofe con el estado de Chiapas, México), presenta altos índices de delincuencia debido al flujo migratorio de personas de diferentes partes del territorio nacional y de otras nacionalidades.

En síntesis el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio se empezará a visualizar en la medida que el gobierno local con el apoyo del gobierno central, destinen parte de los recursos financieros a desarrollar la Infraestructura física, así como, en el fomento de la cooperación interinstitucional con presencia e incidencia en el municipio. Lo político Institucional debe armonizar la visión de la nación con la visión local de desarrollo.

**Mapa No. 5**  
**Dimensión política institucional**  
**Ayutla, San Marcos**



Fuente: SEGEPLAN 2010

#### **6.4 Síntesis inter dimensional**

En el área urbana del municipio, los servicios básicos municipales (agua potable, drenajes, energía eléctrica y tren de aseo) se consideran completos. Los servicios médicos se consideran buenos, aunque falta infraestructura, equipamiento, suministros y cobertura para el área rural. La educación ha logrado alcanzar la cobertura para todas las comunidades en los niveles de pre primaria o de párvulos y de primaria. El nivel medio con el ciclo básico, ha logrado la cobertura en la cabecera municipal y para siete comunidades del área rural. Con el ciclo de diversificado, hay cobertura en la cabecera municipal y una comunidad del área rural (aldea Zanjón San Lorenzo). El nivel superior (universitario) aun no tiene cobertura. A partir del año 2011 funcionará la Universidad Rural, por gestiones de personas altruistas. Actualmente los estudiantes viajan a otros lugares para continuar una carrera universitaria. Con relación al analfabetismo el 24.47 % de la población es analfabeta.

Los desechos sólidos y líquidos que genera la población, tanto en el área urbana y rural, no reciben un tratamiento adecuado, que evite la contaminación ambiental y que no afecte la salud en general. Es imperativo aumentar los esfuerzos para construir las plantas de tratamiento y de preferencia integrando las mancomunidades, para disminuir costos, lograr la eficiencia y la viabilidad de estos proyectos.

La falta de empleo remunerado para una parte de la población urbana y rural y los bajos ingresos por un trabajo realizado, redundan en la pobreza general y pobreza extrema que vive la población. En el área rural, también faltan servicios de agua potable, los servicios médicos son escasos, tienen problemas de inseguridad alimentaria y desnutrición, que desencadena en más enfermedades y mortalidad.

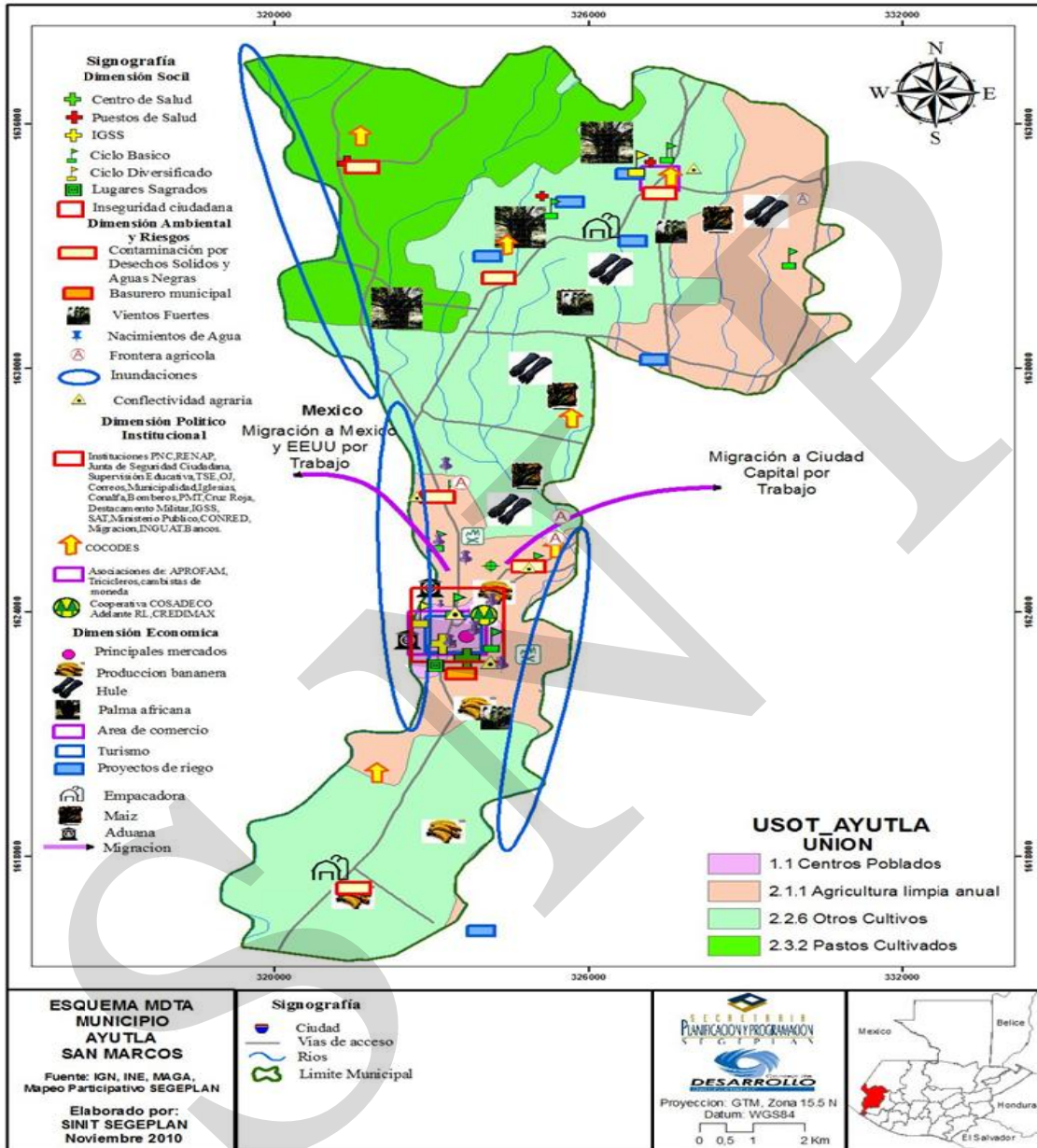
La dinámica económica del municipio se fundamenta en la producción agropecuaria, con productos de exportación. Se complementa con el volumen de comercio local, regional e internacional con la frontera mexicana. En la ciudad, hay agencias bancarias y cooperativas que apoyan las actividades económicas, complementados con los servicios de transporte, restaurantes, hoteles, gasolineras y una terminal moderna para buses extraurbanos.

La combinación del uso intensivo de los suelos, el sobre uso de fertilizantes químicos y pesticidas, el avance de la frontera agrícola, verter los desechos sólidos y líquidos a las orillas de los ríos, ha provocado deterioro de los suelos, deforestación y daños al ambiente y a la salud de las personas. Las comunidades ubicadas en las cuencas de los ríos están vulnerables a inundaciones y toda la región a los efectos de los fenómenos naturales.

En lo político institucional, está la presencia de varias dependencias gubernamentales y privadas que contribuyen con las actividades del municipio, el cual se complementa con la organización y funcionamiento del COMUDE y COCODES, para la gestión del desarrollo municipal.



**Esquema Geográfico No. 1**  
**Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-**  
**Ayutla, San Marcos**



Fuente: SEGEPLAN 2010

## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

La fase de planificación se inició con la elaboración del diagnóstico municipal, mediante el desarrollo de talleres participativos, con actores representativos del municipio; se utilizó la herramienta FODA para identificar las Fortalezas y Oportunidades que representan las potencialidades; también se identificaron las Debilidades y Amenazas que representan la problemática del municipio. Con estos datos base, se describió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que contiene las problemáticas vividas en lo social (salud y educación), ambiental, económico y lo político institucional. También se revisaron los planes de desarrollo anteriores que se han utilizado en el municipio. El MDTA permitió elaborar la Matriz de Desarrollo que contiene la problemática, las potencialidades y los ejes de desarrollo. De estos, se deriva la Visión del municipio para el año 2025. Con esta Visión se estructura el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro que describe como estará el municipio en infraestructura, servicios básicos, salud, educación, ambiente, gobernabilidad y seguridad ciudadana.

Con la descripción anterior, se construyó la Matriz de planificación, la cual genera los objetivos estratégicos con un horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores, programas, proyectos y la ubicación. La construcción tiene un efecto cascada con una secuencia lógica, que asegura la coherencia y jerarquización de los elementos que componen la matriz y que visualiza el proceso de desarrollo esperado para el municipio.

La priorización de programas y proyectos está en función de la problemática analizada, para que responda a las necesidades y problemas más urgentes que la población debe satisfacer y resolver; pero, lo más importante es que esta planificación oriente las necesidades de inversión en el municipio, en función del desarrollo que demanda la población.

### **7.1 Visión**

El municipio de Ayutla en el 2025, ha logrado que su población tenga la infraestructura apropiada, salud, educación y servicios básicos de calidad, con un ambiente sano y seguro, la producción agropecuaria aumenta sus exportaciones compitiendo en los mercados internacionales, para favorecer su desarrollo humano, con equidad.

### **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro**

El municipio de Ayutla en el año 2025, es un territorio que posee la infraestructura básica y productiva adecuadas, aprovecha racionalmente la riqueza de su suelo y condiciones climáticas, para tener diversidad de cultivos agrícolas y fomento pecuario, con un rendimiento productivo satisfactorio, porque se aplica la tecnología pertinente, hace un uso adecuado de los suelos y bosque, permitiendo que los productos sean competitivos en los mercados internacionales.



Su cabecera municipal se ha convertido en una ciudad ordenada urbanísticamente, lo que favorece el ordenamiento territorial, la convivencia es agradable y se ha convertido en un atractivo turístico, que favorece la economía del municipio.

La gestión integral de sus recursos naturales, con enfoque de cuencas, le da un manejo sostenible, porque se protege el ambiente, los ecosistemas han recobrado su estabilidad, debido a que el trabajo municipal ha logrado coordinar acciones con la población, para tener un buen tratamiento de los desechos sólidos y líquidos y la contaminación ambiental se ha reducido considerablemente.

El desarrollo humano ha alcanzado un nivel satisfactorio, porque la población cuenta con los servicios básicos apropiados de agua potable y energía eléctrica, el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos es apropiado, tiene accesibilidad a los alimentos y su nutrición es mejor; los servicios de salud son accesibles para toda la población, porque se ha logrado la infraestructura necesaria, el suministro oportuno de los medicamentos requeridos y el personal médico y paramédico apropiado.

La educación ha logrado una cobertura satisfactoria tanto en cantidad como en calidad, en los niveles de preprimaria, primaria y básico para todas las comunidades del municipio. En el ciclo diversificado se construyeron establecimientos, para servir carreras técnicas y se ubicaron con el criterio de facilitar el acceso a todos los estudiantes que deseen continuar una carrera de nivel medio. La educación superior ya tiene presencia con extensiones universitarias, con carreras que favorecen al estudiantado y el analfabetismo se ha reducido al 5%.

Las instituciones públicas contribuyen al mejoramiento de los servicios públicos y la Corporación Municipal hace una gestión eficiente en la administración de los bienes del municipio y de los programas y proyectos que favorecen el desarrollo del territorio y toda la población, propiciando la participación ciudadana, mediante el funcionamiento adecuado del COMUDE y los COCODES, con una presencia más significativa de la mujer, en la toma de decisiones en beneficio de la población femenina.

El trabajo coordinado entre las instituciones y la población, se evidencia en la seguridad ciudadana, porque la violencia y delincuencia ha sido controlada, la juventud participa activamente en actividades deportivas, culturales, sociales, de seguridad ciudadana y los riesgos por los desastres naturales, ya se manejan adecuadamente. También las instituciones que apoyan el desarrollo productivo, ha permitido que los productores hayan mejorado sus procesos, aumentando su cantidad y calidad de producción, en beneficio de la seguridad alimentaria y del aumento de los ingresos de las familias.

### **7.3 Ejes de desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Ayutla, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean

como los ejes de desarrollo, que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF. La problemática y potencialidades que se priorizaron, se describen en las páginas siguientes.

**Problemáticas, Potencialidades y Ejes de Desarrollo  
Municipio de Ayutla, San Marcos**

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<p><b>a) La pobreza y escasa producción</b></p> <p>La falta de empleo, de educación técnica, el analfabetismo y la falta de productividad de la PEA, la falta de cultivos apropiados para poca extensión de tierra y la falta de granjas familiares, son causas de bajos ingresos, principalmente en el área rural, con el resultado de 35.2 % de pobreza general y 3.8 % pobreza extrema. En consecuencia, esta parte de la población es vulnerable a la seguridad alimentaria, desconoce programas de nutrición y no satisface sus necesidades básicas.</p> <p>En lo rural, hay uso intensivo de la tierra, abuso de fertilizantes químicos y de pesticidas. Hay avance de la frontera agrícola, aumentando la deforestación y agotando los bosques.</p> <p>No hay prácticas de conservación de suelos, de aplicación de abonos orgánicos, de mejores técnicas de cultivos con BPA.</p> <p>Falta financiamiento para proyectos agrícolas, pecuarios y forestales, faltan programas de reforestación y de protección de cuencas.</p>	<p>La riqueza del suelo, flora y fauna</p> <p>Las cuencas de sus ríos y los sistemas de riego</p> <p>Los cultivos de exportación</p> <p>Las agroindustrias de exportación</p> <p>La accesibilidad de la infraestructura vial, con otros municipios y la región.</p> <p>El apoyo de instituciones técnicas para el desarrollo del municipio.</p> <p>La construcción de la moderna terminal de buses.</p> <p>La existencia de dos aduanas y el importante comercio local, regional, e internacional con la frontera mexicana.</p>	<p><b>Desarrollo económico sostenible, impulsando el comercio internacional</b></p>
<p><b>b) La escasez de los servicios básicos, infraestructura y saneamiento ambiental.</b></p> <p>En área rural, hace falta el servicio de agua potable y plantas que potabilicen el agua.</p> <p>En infraestructura básica, falta ampliar el alcantarillado (drenajes); las aguas servidas (de los drenajes) contaminan los suelos y los ríos, falta una planta de tratamiento que abarque el área urbana y rural.</p>	<p>Las cuencas de los ríos y nacimientos de agua.</p> <p>El Gobierno Municipal con apoyo del Gobierno Central.</p> <p>El apoyo institucional público y privado, existente en el municipio y la cooperación</p>	<p><b>Servicios básicos, infraestructura y saneamiento</b></p>

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<p>Falta mejoramiento de calles, de caminos rurales y construcción de canchas polideportivas.</p> <p>La basura de las áreas urbana y rural, no tienen una planta de tratamiento y genera contaminación ambiental y daños a la salud.</p> <p>En el área rural hay viviendas de construcción vulnerable, carecen de agua potable, letrina y energía eléctrica y varias comunidades necesitan que sus caminos se hagan transitables todo el tiempo.</p> <p>En el área rural los servicios de salud son de poca cobertura; por lo mismo, la morbilidad y mortalidad en la población se incrementa.</p> <p>En educación, hace falta ampliar la cobertura en el ciclo básico, diversificado y la educación superior, incorporando carreras técnicas y las mejoras educativas para su calidad.</p>	<p>internacional.</p> <p>La presencia del MSPAS y ONGs con servicios de salud.</p> <p>La presencia del MINEDUC, INTECAP y la posibilidad de presencia de extensiones universitarias.</p>	<p><b>ambiental</b></p>
<p><b>c) La vulnerabilidad por condiciones fronterizas y amenazas por los riesgos a los fenómenos naturales, para la población.</b></p> <p>Las condiciones de región fronteriza, la falta de empleo, los problemas de delincuencia, de violencia y la permanencia de migrantes, hacen vulnerable a la población. La falta de participación ciudadana en la organización social para armonizar el tejido social</p> <p>La falta de Reglamentos municipales, para lograr el ordenamiento territorial y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, en beneficio de la población.</p>	<p>La Constitución de la República, el Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</p> <p>El Gobierno Municipal con apoyo del Gobierno Central. La presencia de instituciones que apoyan la gobernabilidad.</p>	<p><b>Gobernabilidad, seguridad ciudadana y armonía social.</b></p>

### Descripción de los Ejes de Desarrollo

- a. Desarrollo económico sostenible, impulsando el comercio internacional:** Para consolidar el desarrollo económico del municipio, es necesario implementar infraestructura productiva que contribuya con la eficiencia de los procesos y la calidad de los productos para lograr la competitividad en los mercados internacionales, aprovechando la ventaja comparativa de ubicación fronteriza con la república mejicana.

La mejora de procesos se complementará con el desarrollo de la capacidad productiva de los productores, capacitándolos en temas específicos para que tengan las condiciones de incorporar tecnología apropiada y hacerlos sostenibles tanto económica como ambientalmente. Esto significa que se podrá aumentar el empleo y los ingresos para mejorar la calidad de vida de la población y reducir la pobreza.

- b. Servicios básicos, infraestructura y saneamiento ambiental:** Los servicios básicos se fortalecerán con el suministro de agua potable a las comunidades que carecen del mismo. Se logrará la eficiencia del tren de aseo municipal, se construirán las plantas de tratamiento para desechos sólidos y para desechos líquidos, ubicando los lugares estratégicos para su construcción. En las comunidades lejanas, se implementará el programa de letrinización y construcción de las fosas respectivas para el tratamiento de los desechos. También se impulsará un programa de mejora de vivienda, para las comunidades más vulnerables.

En infraestructura básica, se construirá el alcantarillado sanitario (drenajes) donde sea necesario para tratar las aguas servidas de las viviendas, las cuales serán conducidas a la planta de tratamiento que abarque el área urbana y rural.

Las calles y caminos rurales serán mejorados, según las condiciones del terreno y además, se construirán canchas polideportivas, para que la población pueda practicar su deporte favorito y contribuir a la armonía social.

El incremento de los ingresos económicos de la población, permitirá el acceso a la seguridad alimentaria; la salud será de calidad, porque tendrán la cobertura necesaria en infraestructura, equipamiento, suministro de medicinas, personal médico y para médico, complementada con programas de capacitación en salud preventiva y nutrición.

La educación también será de calidad porque se logrará la infraestructura necesaria, con la cobertura en todas las comunidades y en los niveles de preprimaria, primaria básico y diversificado, con la calidad humana y metodológica de los docentes. La educación superior ya tendrá presencia en el municipio con extensiones universitarias y carreras que respondan a la vocación de los estudiantes.

- c. La gobernabilidad, seguridad ciudadana y armonía social:** Esta será posible con la organización y participación ciudadana para que se involucre en las decisiones del municipio, articulando los esfuerzos necesarios entre instituciones públicas y privadas y la ciudadanía trabajando responsablemente para la implementación de programas sociales que ayuden a la seguridad ciudadana en el campo social, ambiental y de gestión de riesgos.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo económico sostenible, impulsando el comercio internacional  
Ayutla, San Marcos

<b>Objetivo estratégico 1. 1. Fomentar los procesos productivos, con calidad, para la competitividad</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
1.1.1 Implementar la infraestructura productiva que contribuya a la mejora y calidad de la producción del municipio.	Unidades de infraestructura productiva implementadas y funcionando por año.	Infraestructura productiva funcional	Construcción de mini riegos	Comunidades ubicadas
			Construcción de centro de acopio	Micro región estratégica
			Ampliación y mejoras de mercados	Cabecera mpal y otras
			Construcción de rastro	Cabecera municipal.
			Capacitación en manejo de rastros	Cabecera municipal
			Suministro de energía 220 v.	Comunidades ubicadas
			Construcción de Centro de investigación y cap tecnológica	Comunidad convergente
			Mejora de caminos rurales	Varias comunidades
1.1.2 Desarrollar la capacidad productiva de los productores, para hacerlos competitivos en el mercado	Grupos de productores capacitados por año	Capacitación técnica y empresarial	Capacitación en procesos productivos	Comunidades ubicadas
			Capacitación en comercialización	Comunidades ubicadas
	Cadenas productivas integradas cada dos años.  Cooperativas formadas cada 3 años	Fomento a las cadenas productivas y el cooperativismo	Organización de grupos productivos afines	Comunidades ubicadas
			Crear alianzas estratégicas con productores afines	Comunidades ubicadas
			Capacitación sobre cooperativismo	Comunidades ubicadas
			Capacitación sobre el marco legal empresarial	Comunidades ubicadas
	Número de créditos otorgados por año	Fomento al crédito	Capacitación sobre finanzas	Comunidades ubicadas
			Capacitación en aspectos fiscales	Comunidades ubicadas
1.1.3 Implementar tecnología agrícola apropiada que contribuya con la calidad de los procesos	Unidades productivas mejoradas en procesos, cada año.	Investigación de nuevas tecnologías	Aplicación de técnicas mejoradas para cultivos	Comunidades ubicadas
			Construcción de aboneras	Comunidades ubicadas

<b>Objetivo estratégico 1. 1. Fomentar los procesos productivos, con calidad, para la competitividad</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
productivos			Aplicación de cultivos orgánicos	Comunidades ubicadas
			Capacitación en BPH y BPA	Comunidades ubicadas
			Sistemas agro pastoriles	Parte sur
			Implementación de huertos familiares	Grupos interesados
1.1.4 Implementar tecnología pecuaria que ayude al mejoramiento de la producción	Granjas implementadas por año	Fomento a la producción pecuaria	Implementación de granjas familiares	
	Capacitaciones realizadas por año		Capacitación en BPH y BPA	
			Capacitación en comercialización	
1.1.5 Diversificar la producción, que permita el aumento de los ingresos de los productores	Capacitaciones realizadas por año	Fomento a la producción industrial	Capacitación en BPH y BPM	Grupos interesados
			Capacitación a mandos medios	
			Capacitación en gestión empresarial	
		Fomento a la producción de servicios	Capacitación al nivel operativo	
		Capacitación a los mandos medios		
1.1.5 Manejar apropiadamente los bosques para su conservación y rendimiento económico	Viveros construidos por año	Programa de incentivos forestales PINFOR y PINPEP del INAB	Construcción de viveros forestales	Grupos interesados
	Áreas reforestadas por año		Reforestar cuencas	
			Reforestar riveras	
			Sistemas agro forestales	Parte norte
1.1.6 Fomentar el comercio internacional, que contribuya al dinamismo de la economía del municipio y la región	Capacitaciones realizadas por año	Capacitación en comercio internacional	Capacitación sobre el TLC	Grupos interesados
			Capacitación sobre INCOTERMS	
			Capacitación en Normas ISO	
			Capacitación en aspectos fiscales	
			Capacitación sobre BPH, BPA y BPM	Grupos interesados

**Matriz No 4.**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Servicios básicos y saneamiento ambiental**  
**Municipio de Ayutla, San Marcos**

<b>Objetivo estratégico 2.1. Mejorar los servicios básicos, la infraestructura y el saneamiento ambiental</b>					
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>	
2.1.1 Suministrar agua potable a las comunidades pendientes para mejores condiciones de vida	Unidades construidas	Introducción de agua potable	Construcción de tanques de captación	Comunidades identificadas	
	Comunidades beneficiadas		Construcción de pozos mecánicos		
			Introducción de red de agua potable		
2.1.2 Mejorar el saneamiento de las viviendas y del suelo y que contribuya a la salud de los habitantes del municipio y protección del ambiente	Unidades construidas	Tratamiento de aguas servidas	Introducción de red de drenajes (alcantarillado)	Aldea El Triunfo, El Jardín, Colonia Olguita de León	
			Construcción de letrinas	Comunidades ubicadas	
			Construcción de fosas sépticas	Comunidades ubicadas	
			Construcción de pozos de absorción	Comunidades ubicadas	
	Tren de aseo implementado	Capacitaciones realizadas a la población	Tratamiento de desechos sólidos	Construcción de plantas de tratamiento	Comunidades ubicadas
				Mejoramiento del tren de aseo	Cabecera mpal y otras
				Construcción de planta de tratamiento	Comunidad ubicada
				Capacitación sobre clasificación de la basura	Población del municipio
				Capacitación sobre el cuidado del ambiente	Población del municipio
				Capacitación sobre el manejo integrado de cuencas	Grupos identificados
2.1.3 Construir la infraestructura básica que contribuya al desarrollo de las comunidades necesitadas	Metros lineales por año	Mejoramiento de la infraestructura básica	Mejoramiento de calles	Aldea Los Ángeles, Ciudad Tecún Umán	
	Metros lineales por año		Mejoramiento de caminos rurales	Aldeas: Las Margaritas, Zanjón El Tiesto, San Antonio Las Pilas, Cantón Las Brisas	
	Unidades construidas/año		Construcción de canchas polideportivas	Cantón primavera, Tecún Umán	
	Unidades construidas/año		Construcción de centro cultural	Zanjón San Lorenzo	
2.1.4 Mejorar la	Unidades	Construcción de	Proyecto piloto de	Familias	

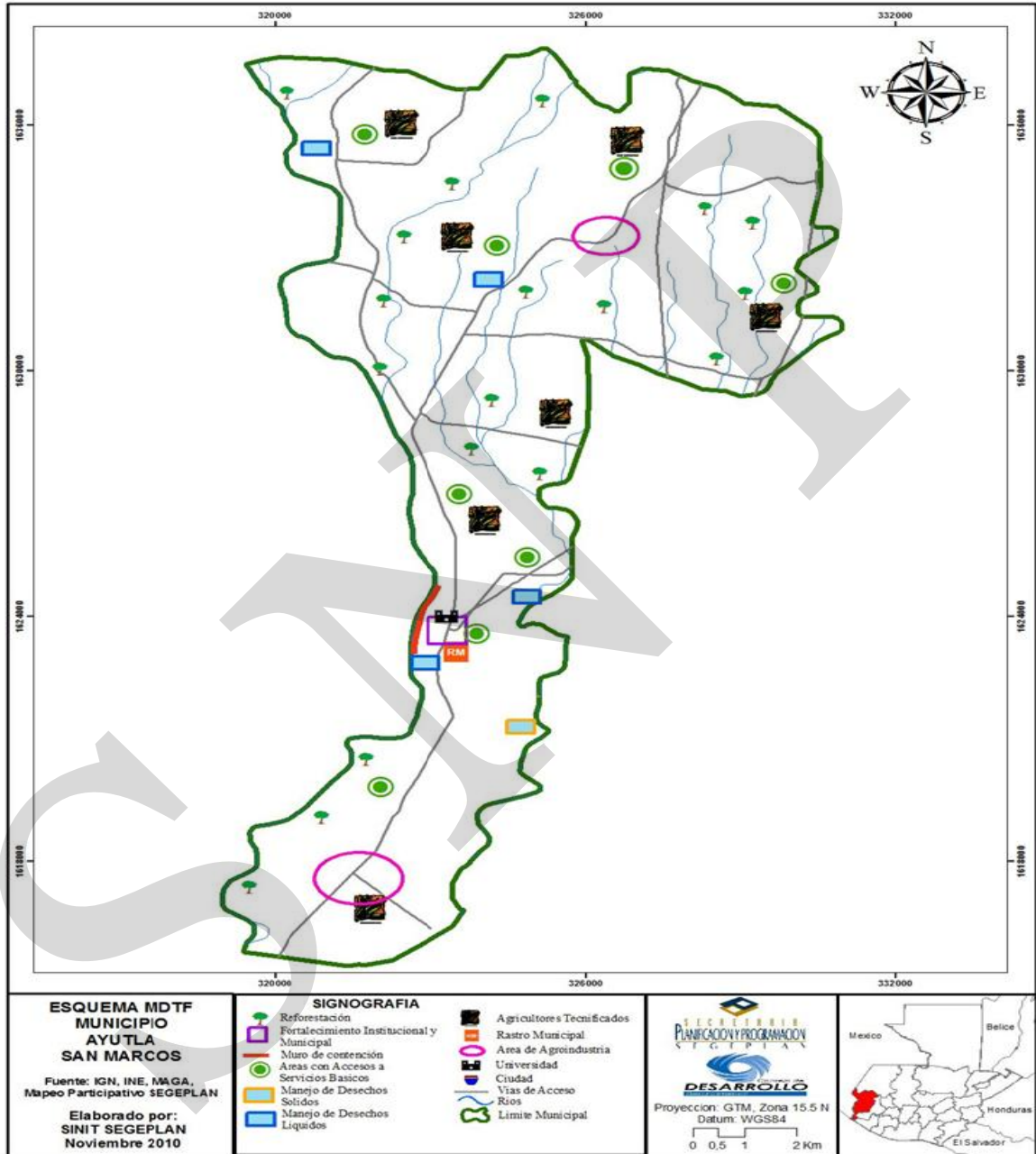


<b>Objetivo estratégico 2.1. Mejorar los servicios básicos, la infraestructura y el saneamiento ambiental</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
vivienda de los habitantes de las comunidades vulnerables	construidas o mejoradas	vivienda	vivienda mínima	vulnerables
			Planes de financiamiento de mejoras	Familias vulnerables
2.1.5 Lograr la calidad de los servicios médicos para la población necesitada	Unidades de Infraestructura mejorada	Mejora de los servicios médicos del municipio	Construcción y mejora de unidades médicas	Centro de salud Tecún Umán
	Unidades equipadas		Equipamiento de unidades médicas	Comunidades identificadas
	Personal médico y paramédico preparado		Capacitación del personal médico y para médico	Personal médico del municipio
2.1.6 Mejorar la seguridad alimentaria de la población vulnerable	Disminución de familias vulnerables al acceso	Seguridad alimentaria	Acceso a alimentos	Familias vulnerables
	Cursos realizados / año		Capacitación en nutrición	Familias vulnerables
2.1.7 Lograr la calidad de los servicios educativos	Unidades de Infraestructura mejorada	Mejora de la calidad educativa del municipio	Construcción y mejora de edificios escolares	Caserío Esquipulas
	CNB actualizados		Actualización del CNB	Escuelas de primaria
	Unidades equipadas		Equipamiento didáctico a las unidades escolares	Escuelas ubicadas
	Personal docente capacitado		Capacitación metodológica a los docentes	Docentes del municipio
	Unidades fortalecidas		Fortalecimiento a las bibliotecas municipales	Cabecera municipal y otras
	Tasa de analfabetismo disminuida		Apoyo al programa de alfabetización	Comunidades identificadas
	Estudiantes educados sexualmente		Apoyo al programa de educación sexual para escolares	Todos los escolares del municipio

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Gobernabilidad, seguridad ciudadana y armonía social**  
**Ayutla, San Marcos**

<b>Objetivo estratégico 3.1. Fomentar la participación ciudadana para armonizar la convivencia social</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
3.1.1 Fomentar la participación y organización ciudadana para la armonía y convivencia social entre los habitantes del municipio	COMUDE y COCODES fortalecidos	Gobernabilidad	Fortalecimiento de COMUDE y COCODES mediante capacitación	Cabecera municipal y comunidades
	Instituciones integradas al trabajo municipal.		Coordinación de trabajo de inter institucional	Cabecera municipal
	Reglamentos elaborados y aprobados		Creación del Reglamento municipal de servicios municipales	Municipalidad
	Grupos formados y participando		Fomento a la participación de la mujer y la juventud	El municipio
	Oficinas y servicios municipales reorganizados		Reorganización de los servicios municipales para su eficiencia	Municipalidad
3.1.2 Organizar al vecindario para la seguridad ciudadana	Junta organizada	Seguridad ciudadana	Organización de la Junta de seguridad ciudadana	Todo el municipio
	Grupos de seguridad formados		Formación de grupos “guardianes del vecindario”	Todo el municipio
	COMRED y COLRED’s fortalecidas		Fortalecimiento de COMRED Y COLRED’s	Todo el municipio
	Plan de reducción de riesgos funcionando		Elaboración del Plan de reducción de riesgos	Todo el municipio
3.1.3 Fomentar el deporte en la población para la recreación sana	Unidades construidas cada 2 años	Fomento al deporte y armonía social	Construcción de canchas poli deportivas	Todas las comunidades
	Campeonatos organizados por año		Organización de campeonatos deportivos	Todas las comunidades
3.1.4 Fomentar las artes en la población, para su desarrollo integral	Unidad construida	Fomento a las artes, la cultura y armonía social.	Construcción de la casa de la cultura	Cabecera municipal y otros
	Cursos organizados y ejecutados/año		Organización de cursos de música, dibujo, pintura y otros	Cabecera municipal y otros
	Actividades organizadas y ejecutadas/año		Organización de actividades culturales	El municipio

**Esquema No. 2**  
**Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF**  
**Ayutla, San Marcos 2010**



Fuente: SEGEPLAN 2010

## VIII. BIBLIOGRAFIA

1. USAID, 2009. Ficha de información municipal 2009. Guatemala. Disponible en <http://www.proyectodialogo.org>.
2. Universidad Rafael Landívar e Instituto de Incidencia Ambiental. Perfil Ambiental de Guatemala. Guatemala, 2004.
3. SEGEPLAN (2009d). FODA Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 5.
4. SEGEPLAN (2009c). Gestión de Riesgos Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 7.
5. SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 5.
6. SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio Pp. 13.
7. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009. Guatemala: Perfil de medios de vida 2009. Guatemala. Disponible en <http://www.sesan.gob.gt>.
8. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2009. Guía de facilitación Plan de Desarrollo Departamental -PDD- y Plan de Desarrollo Municipal -PDM-. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
9. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2006. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET). Marco Conceptual. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
10. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2009. Políticas públicas vigentes al 2009 versión electrónica. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
11. Municipalidad de Ayutla 2008. Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Ayutla 2008. San Marcos. Guatemala.
12. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Nacional de Estadística et al. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil. Guatemala, 2002.
13. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2009. Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2009. San Marcos. Guatemala.

14. Ministerio de Educación, 2009. Anuario Estadístico del MINEDUC 2009. Disponible en <http://mineduc.gob.gt>.
15. Ministerio de Educación y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala. 2009.
16. Ministerio de Comunicaciones infraestructura y vivienda 2009. Líneas fijas por operador por departamento y municipio segundo semestre 2009. Guatemala. disponible en [http:// www.civ.gob.gt](http://www.civ.gob.gt).
17. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Escala 1:50,000. Guatemala, 2006.
18. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2009. Monografía del municipio de Ayutla 2009. Guatemala.
19. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Necesidades Básicas insatisfechas al 2002. Guatemala.
20. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala.
21. Instituto Nacional de Estadística, 2003. IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
22. Instituto Nacional de Estadística, 2002. Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala.
23. \_\_\_\_\_ II informe de avances de metas del Milenio 2006. Guatemala.



## IX. ANEXOS

Fotos del municipio de Ayutla y la dinámica económica.



Aduana 1, Tecún Umán



Río Suchiate, límite internacional



Aduana 2, Tecún Umán



Sistemas de riego



Plantaciones de exportación



Transporte pesado, Aduana



Transporte urbano, el más ecológico



Moderna terminal de buses

## X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación  
<http://www.mineduc.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales  
<http://www.proyectodialogo.org>  
Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales  
[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php) Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008  
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008  
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.hm>  
Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía <http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010



## *Ayutla, San Marcos*

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas  
municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia  
Social Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental <http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

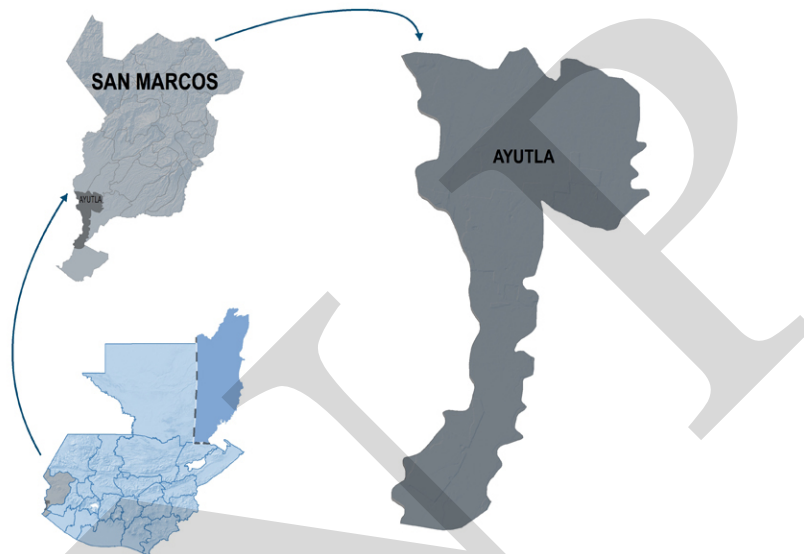
Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010



# Plan de desarrollo Ayutla

## San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

